



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE TURISMO

“Plan de Desarrollo Turístico para la Comunidad

San Francisco de Joyapa”

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de

Licenciatura en Desarrollo y Gestión Turística

Autores:

Andrea Váscquez
Karla Arias

Directora

Lcda. Natalia Rincón del Valle

Cuenca, Ecuador

2012

Este trabajo de tesis lo dedico a Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor. A mi hija Alexa porque fue la fuerza de todos los días para seguir adelante con este propósito. A mis abuelitos Rosa y Ricardo por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, a mis padres Maribel y Gustavo, por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracterizan y que me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor.

Karla Arias.

LE AGRADEZCO PRIMERAMENTE A DIOS QUIEN ME HA PERMITIDO CONCLUIR OTRA ETAPA DE DE MI VIDA PROFESIONAL.

DEDICO ESTE LOGRO AL AMOR DE MI VIDA, JUAN DIEGO QUIEN HA SIDO MI COMPAÑERO INCONDICIONAL DURANTE ESTE TIEMPO Y A MI PRINCESA MARIA ALEJANDRA QUE ES LA RAZON DE MI VIDA Y MI MOTIVACION PARA CADA DIA SER UNA MEJOR PERSONA, ADEMAS UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL A MI FAMILIA QUE HAN SIDO UN SOPORTE IMPORTANTE EN ESTE PROCESO.

ANDREA VÁSQUEZ

Índice de Contenidos

Dedicatoria	
Agradecimientos.....	
Índice de Contenidos.....	
Índice de Ilustraciones y Cuadros.....	
Índice de Anexos.....	
Resumen	
Abstract.....	
Introducción.....	1
Capítulo 1. Marco Teórico.....	1
1.1 Fundamentación Teórica.....	4
1.1.1.1. Turismo.....	4
1.1.1.2. Turismo en el Ecuador.....	5
1.1.1.3. Turismo Comunitario.....	5
1.1.1.4. Planificación.....	8
1.1.1.5. Planificación Turística.....	9
1.2 Fundamentación Legal.....	10
1.2.1 Código Ético Mundial para el Turismo.....	11
1.2.2 Ley de Turismo.....	14
1.2.3 Requisitos para sociedades privadas.....	15
1.3 Antecedentes.....	16
Capítulo 2. Diagnostico del Potencial Turístico.....	18
2.1 Conceptualización.....	18
2.1.1 Concepto atractivo turístico Natural.....	18
2.1.2 Concepto atractivo turístico Cultural.....	18
2.2 Clasificación de atractivos.....	18
2.2.1 Definiciones de atractivos.....	24
2.3 Inventario de Atractivos Turísticos.....	36
2.3.1 Inventario de Atractivos Naturales de Joyapa.....	38
2.3.2 Inventario de Atractivos Culturales de Joyapa.....	61
2.3.3 Inventario de infraestructura y servicios de Joyapa.....	82
2.4 Matriz FODA.....	82
2.4.1 FODA.....	82
2.4.2 Estrategias de la Matriz FODA.....	84
2.4.3 Cuadrante Estratégico.....	85

Capitulo 3. Organización de la Comunidad.....	87
3.1 Estructura Organizacional.....	88
Comités de Trabajo.....	87
3.2 Cursos y Talleres.....	91
3.3 Reglamento para buen manejo de Turismo Comunitario.....	94
3.4 Plan de reuniones mensuales.....	95
Capitulo 4. Determinar líneas de acción.....	97
4.1 Generalidades de la comunidad.....	97
4.2 Las necesidades.....	98
4.3 Debilidades.....	99
4.4 Propuesta de infraestructura comunitaria.....	99
4.4.1 Reglamento técnico de señalización, Señales Turísticas y de Servicios.....	100
4.4.2 Propósito.....	101
4.4.3 Clasificación.....	101
4.4.4 Forma.....	101
4.4.5 Color.....	101
4.4.6 Ubicación.....	102
4.4.7 Aplicación de señalización turística para Joyapa.....	102
4.4.8 Pictogramas de atractivos naturales.....	103
4.4.9 Pictogramas de atractivos culturales.....	103
4.4.10 Pictogramas de actividades turísticas.....	104
4.4.11 Pictogramas de servicios de apoyo.....	105
4.5 Implementación de estrategias.....	106
4.5.1 Canales de distribución.....	106
4.6 Posibles proyectos a futuro	107
4.6.1 Regulación para la implementación de un campamento.....	108
Capitulo 5. Socialización.....	117.
5.1 Talleres Comunitarios.....	117
5.1.1 Desarrollo de Talleres.....	119
5.2 Festividades Turísticas.....	121
5.2.1 Tipos de fiestas tradicionales.....	124
5.2.2 Festividades Turísticas de San Francisco de Joyapa.....	125
5.3 Míngas.....	126
Conclusiones.....	129
Bibliografía.....	132
Anexos	
Anexo 1. Brochure en inglés y español.....	136-147
Anexo 2. Recorrido en ingles.....	131
Anexo 3. Reglamento en ingles.....	132

Anexo 4. Green Map System.....	133
Anexo 5. Manual de Turismo Comunitario.....	148-152
Anexo 6. Flyer Publicitario	134-135
Anexo 7. Informe de trabajo con la comunidad.....	153-157

Índice de Ilustraciones y Cuadros

Tabla 2.1: Clasificación de Atractivos.....	19
Tabla 2.2 Matriz FODA.....	83
Tabla 2.3 Objetivos del FODA.....	83
Tabla 2.4 Estrategias FODA.....	85
Tabla 3.1 Curso de Recursos Humanos.....	121
Tabla 3.2 Taller de Desarrollo Turístico.....	121
Tabla 3.3 Taller de Salud y Sanidad.....	122
Tabla 3.4 Curso de Capacitación Turística.....	122
Tabla 3.5 Curso de Promoción y Difusión Turística.....	123
Grafico 4.1 Pictogramas de atractivos naturales.....	103
Grafico 4.2 Pictogramas de Atractivos Culturales.....	103
Grafico 4.3 Pictogramas de Actividades Turísticas.....	104
Grafico 4.4 Pictogramas de Actividades Turísticas.....	104
Grafico 5.1. Logotipo.....	111
Fotografía 1.1: Mapa Satelital de Joyapa.....	17

Fotografía 2.1:	Cerro Sharsha.....	60
Fotografía 2.2:	Vista panorámica desde el Cerro.....	60
Fotografía 2.4:	Flor Silvestre Zhiñan.....	61
Fotografía 2.5:	Gavilan Buteo Polyosoma.....	49
Fotografía 2.6	Raposo Pseudalopex Culpaeus.....	50
Fotografía 2.7	Cerro Tenta.....	49
Fotografía 2.8	Procesión de la Fiesta de las Cruces.....	71
Fotografía 2.9	Patrono San Francisco de Asis.....	81

Resumen

El presente trabajo consiste en el planteamiento del Plan de Desarrollo Turístico para la Comunidad “San Francisco de Joyapa” basándonos en los recursos naturales y culturales que posee esta, por lo que proponemos la implementación de una Zona de Camping dentro de la comunidad. Para esto se ha visto la necesidad de adecuar los diferentes espacios naturales, organizar a la comunidad para el desarrollo de la actividad turística y finalmente la creación de diferentes actividades complementarias a la Zona de Camping propiamente dicha; por lo que dentro de los atractivos naturales se adecuara un Mirador, Zona de Senderismo para la observación de aves, Caminata al Bosque para la observación de Flora y Fauna y para los Atractivos Culturales y demás se plantea el desarrollo de actividades de Agroturismo, Fiestas Tradicionales y gastronomía de la Zona, desarrollando así el Turismo Comunitario de la mejor manera.

ABSTRACT

The goal of this thesis is to present a Touristic Development Plan for the Community of "*San Francisco de Joyapa*", putting special emphasis on its natural and cultural resources. That is why we propose the implementation of a Camping Zone within the community. The need to explore the touristic potential and organize the community in order to improve the communitarian touristic development was established, and finally the creation of different complementary activities was recognized. Therefore, to explore the natural attractions a Viewpoint will be constructed, as well as a Path for bird watching, and a Forest for the observation of flora and fauna. As for the Cultural attractions, the development of Agro-touristic activities, Traditional Festivities and Local Gastronomy is planned. All this will improve the development of the Communitarian Tourism of the area.




Translated by,
Diana Lee Rodas

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis fue realizado en la comunidad San Francisco de Joyapa, proponiendo un plan de desarrollo turístico local de manera que este lugar pueda explotar su potencial turístico y se dé a conocer en diferentes lugares del país como una forma de turismo comunitario.

Joyapa está ubicada en la parte occidental de la Parroquia Jima, a 90 minutos de la ciudad de Cuenca, pertenece a la provincia del Azuay al cantón Sigsig, limita al Norte con San Vicente de Gulash, al Sur con Tacadel, al Este con Viola y al Oeste con Cumbe.

Entre su potencial turístico se puede resaltar como atractivos naturales el mirador turístico Sharsha y el Bosque Primario Tenta en los cuales el visitante se deleitara observando flora y fauna de la zona; así también cuentan con atractivos culturales que se presentan como manifestaciones tradicionales y religiosas entre ellas la Fiesta de las Cruces y la Fiesta Patronal a San Francisco de Asis donde se podrá disfrutar de sus tradiciones y costumbres.

Lo que pretendemos como objetivo principal del proyecto es prevenir la migración de las comunidades. Sobre todo los jóvenes, cuando crecen y salen de la comunidad a estudiar, no piensan en volver a su lugar de origen, principalmente por la percepción de que “no hay nada” para ellos ahí. Realizar las actividades turísticas los motivara a permanecer en su comunidad, porque sabrán que pueden iniciar su propia compañía y que tienen oportunidades de trabajo y de desarrollo.

En este trabajo se utilizaron varios métodos, como la investigación de campo, ya que estuvimos en el lugar donde se producirán los hechos, de tal manera que pudimos obtener datos concretos, reales y satisfactorios. También se realizó la investigación aplicada ya que confrontamos la teoría con la realidad y pudimos poner en práctica lo aprendido y realizar lo expuesto en el plan local. Esto se trata de un proyecto factible ya que plantea la resolución de un problema real y viable.

Otra de las técnicas importantes que utilizamos fue las entrevistas directas con los miembros y dirigentes de la comunidad, ya que así pudimos saber el punto de vista de ellos acerca de la situación de Joyapa.

Justificación

En base a los problemas que existen en la comunidad San Francisco de Joyapa; como el desinterés de instituciones, la falta de un liderazgo y la falta de organización, hemos decidido realizar este proyecto de desarrollo turístico local para las comunidad, de tal manera que este se ponga en práctica, para obtener ventajas y beneficios de carácter económico, social, educativo, laboral, turístico y cultural, para mejorar las condiciones y calidad de vida de la población.

Es importante para la comunidad la realización de un inventario de los distintos atractivos turísticos tanto tangibles como intangibles para categorizar y valorizar los mismos, y de esta manera satisfacer la necesidad de organización y liderazgo de la comunidad.

Con el desarrollo del presente trabajo se pretende obtener el mejoramiento de su potencial turístico que traiga como consecuencia resultados de crecimiento para los habitantes, que a su vez serán los beneficiarios directos de este plan de trabajo, de tal manera que puedan satisfacer sus necesidades y desempeñar un rol significativo dentro de la sociedad y posteriormente que logren una integración y participación importante en su medio.

Con el desarrollo de este plan turístico se pretende aportar con un proyecto de interés y de ayuda para la comunidad y a su vez toda la investigación facilitada sirva como un referente para futuros proyectos.

CAPITULO I

1. Marco Teórico

1.1 Fundamentación Teórica

1.1.1 Turismo

El turismo comprende las actividades que hacen las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos.

“Durante décadas, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. El turismo mundial guarda una estrecha relación con el desarrollo y se inscriben en él un número creciente de nuevos destinos. Esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico”. (O. M. Turismo)

El turismo se ha convertido en uno de los principales actores del comercio internacional, y representa al mismo tiempo una de las principales fuentes de ingresos de numerosos países en desarrollo. Este crecimiento va de la mano del aumento de la diversificación y de la competencia entre los destinos.

La expansión general del turismo en los países ha sido favorable, en términos económicos y de empleo, para muchos sectores relacionados, desde la construcción hasta la agricultura.

1.1.2 Turismo en el Ecuador

Ecuador es un destino fascinante, con recursos naturales, tradiciones vivas, patrimonio cultural, riqueza étnica y biológica; todo junto en un espacio relativamente pequeño en donde se juntan múltiples regiones con características muy distintas en cuanto a altitud, temperatura, humedad, lo que ha dado lugar a ecosistemas igualmente variados. Todo ello hace del Ecuador uno de los países megadiversos del planeta; en su territorio habitan innumerables formas de vida lo que lo convierte en un centro mundial de interés en biodiversidad. En este marco, una amplia gama de grupos comunitarios, indígenas, afro-ecuatorianos y mestizos participan en proyectos turísticos en las diferentes regiones de este país.

El turismo se desarrolla como una actividad que impulsa la economía nacional ubicándose luego del petróleo, remesas de inmigrantes y el banano. Este panorama nos lleva a pensar que el turismo puede generar medios para un reparto equitativo de los beneficios entre los protagonistas de la actividad turística que se han organizado desde iniciativas familiares, pequeñas poblaciones, empresas conjuntas de pequeña escala con el sector privado, hasta un desarrollo millonario que pasará de ser propiedad empresarial a grupos indígenas en la Amazonía.

1.1.3 Turismo Comunitario

Los emprendimientos turísticos están insertos además en la cosmovisión de las comunidades andinas que conceptualizan al hombre y la naturaleza como un todo. Lo comunitario se muestra como una identidad étnica, posesión de un patrimonio común, defensa de territorios ancestrales, aceptación de un conjunto de valores, normas e instituciones en espacios sociales, económicos, políticos y culturales que buscan lograr el bienestar común y preservar la identidad cultural. En este escenario aparece el fenómeno turístico bajo una serie de modalidades dentro del área rural, sin olvidarnos de que este surgimiento también está inmerso dentro de los grandes cambios sociales y

económicos actuales, tales como el incremento de los flujos comerciales y financieros, la presencia de nuevos paradigmas para el desarrollo sostenible y la responsabilidad social de la empresa.

Las especiales características que presenta el Turismo Comunitario hacen de él un prometedor nicho de mercado, a condición de que los negocios sean gestionados con una creciente visión empresarial, cuyos elementos constitutivos deben ser la ecoeficiencia que genere eco-negocios, la rentabilidad y equidad que permitan la diversificación de actividades económicas mediante encadenamientos productivos y, por supuesto, la valoración de la identidad local para revitalizar las actividades tradicionales.

Existen diferentes puntos de vista del turismo Comunitario, así, partimos de una definición genérica del turismo comunitario: toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes.

“La Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE) conceptualiza al turismo comunitario como la relación existente entre la comunidad y sus visitantes desde una perspectiva intercultural, en el contexto de viajes organizados con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales y la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados” (FEPTCE, 2002).

Es necesario distinguir lo que diferencia al turismo comunitario de los otros tipos de turismo. Por una parte, se encuentra regido por sus propios valores, prácticas e instituciones con derechos y obligaciones que responden a lo colectivo; por otra, sus actores y prácticas se encuentran regidas por los principios de reciprocidad, relaciones de confianza solidarias y cooperación buscando un bienestar común, la afirmación de la identidad cultural y la mejora de las condiciones de vida y trabajo de sus miembros. Se pueden identificar entonces tres componentes relevantes del turismo comunitario; a saber, beneficios locales, participación comunitaria y responsabilidad comunitaria, siendo el más importante la participación de la comunidad en la gestión y administración del proyecto. (Esteban y Doris)

El turismo comunitario forma parte de una estrategia de desarrollo local a través de la actividad turística, lo cual produce los siguientes efectos:

Mejora de la calidad de vida Desde los organismos internacionales como la Organización Mundial del Turismo o la Organización Internacional del Trabajo el turismo comunitario se asocia a los programas de lucha contra la pobreza. Desde el turismo comunitario se procura un efecto positivo sobre el conjunto de la comunidad; así los beneficios deben repercutir sobre el conjunto de sus miembros, aunque al mismo tiempo considere recompensas desiguales en virtud del distinto grado de participación de los mismos en el negocio turístico. En este mismo sentido, también se entiende que el turismo comunitario es una forma de frenar la emigración desde las comunidades. Se trata, por tanto, de una estrategia socio-económica de desarrollo comunitario que elevando el nivel de vida general frene las tendencias migratorias. (Esteban y Doris)

Mejora medioambiental. La sistemática vinculación del turismo comunitario con el ecoturismo y de manera general con la naturaleza como objeto turístico, hace que a nivel comunitario el negocio turístico implique una práctica de conservación ambiental. No se ha hallado mejor excusa para transformar las prácticas ambientales negativas que hacer al medioambiente objeto del mercado. Junto a este proceso se recuperan formas de relación tradicional que,

coincidentes con las políticas ambientales internacionales, vienen a hacer aún más consistente la protección ambiental. (Esteban y Doris)

Defensa de las minorías étnicas. Para las asociaciones y organizaciones indígenas, también para muchas comunidades, el turismo comunitario tiene una marcada dimensión política ya que se convierte en un medio de reivindicación y autogestión sobre territorios y recursos. En Ecuador, en estos momentos, la operación turística comunitaria es un campo de presencia indígena en la política nacional (también en el mercado turístico): a través de que los indígenas no sólo reclaman su lugar en el Estado sino también en el Mercado. Esta misma actitud se extiende a las comunidades campesinas que no forman parte de las nacionalidades y pueblos indígenas ecuatorianos. (Esteban y Doris)

1.1.4 Planificación

“Planificar, en su sentido más amplio, implica la identificación de una serie de variables con el objeto de adoptar un curso de acción que, basado en análisis científicos permite alcanzar los objetivos y metas que se han expresado con anterioridad.”
(Molina)

La planificación es el resultado de un proceso lógico de pensamiento el cual el ser humano analiza la realidad circundante y establece los medios que permitirán transformarla de acuerdo con sus intereses y aspiraciones. Resulta así, que la forma adecuada de planificar consiste en analizar objetivamente una realidad y condicionar las acciones al problema.

A pesar de no existir rectas para planificar, es posible describir el proceso lógico de pensamiento que implica el hecho de planificar. La forma que tome la planificación dependerá básicamente de la naturaleza del problema específico, de los medios disponibles, de las características de quienes intervendrán en el proceso y de quienes resultaran afectados por su aplicación así como de las aspiraciones de estos. Las técnicas seleccionadas para poner en marcha el proceso serán validas en tanto consideren estos aspectos y sean capaces de cumplir con lo que se espera. (Molina)

1.1.5 Planificación Turística

La planificación turística se caracteriza por la incorporación de conocimiento a un proceso participativo con agentes de desarrollo territorial, con tres ejes del proceso: conocimiento, capital social y capital humano son parte de una intervención sistémica destinada a producir desarrollo territorial a través del turismo sustentable. El futuro está abierto a múltiples opciones y la reflexión prospectiva precisamente intenta construir futuro con los actores. Los autores sostienen que la metodología prospectiva (o de previsión humana y social), puede ser extremadamente potente al ser usada en una región de elevada pobreza pero con vocación turística. Se muestra sus pasos y etapas, además de los resultados de la planificación prospectiva turística realizada en una comunidad. (Vergara)

Esta planificación tiene un carácter flexible y esencialmente estratégica, capaz de adaptarse a los nuevos escenarios para conseguir aprovechar mejor las oportunidades que éste brinda y sortear las amenazas que se avecinan. La planificación turística debe ser concebida como un proceso sistémico que se hace con la gente y de cara al mundo, con la mejor información posible. Esos dos requisitos no pueden andar separados pues si sólo consideramos a la gente derivaremos probablemente en populismo ineficiente, mientras que si sólo planificamos con información pero sin la gente, tendremos los conocidos planes

libro sin viabilidad política y sin participación de los agentes sociales y productivos.

La Planificación prospectiva territorial (comunidad) requiere pues de tres componentes vitales para el desarrollo:

- Reforzamiento y revitalización del Capital Humano
- Generación de Capital Social
- Institucionalidad prospectiva
-

La reflexión prospectiva requiere de un nivel mínimo preexistente en esos tres factores para ser ejecutada. Normalmente un equipo externo (estudiantes) ayuda en esta tarea y forma a los equipos locales y agentes de desarrollo. (Vergara)

También se requiere la voluntad de cooperar y confianzas mínimas entre los actores o agentes que participarán en la reflexión prospectiva. Finalmente se requiere que el equipo conformado para esta planificación tenga una inserción institucional, facultades y capacidad de convocatoria. (Vergara)

1.2 Fundamentación Legal

Para poder llevar a cabo el Plan de desarrollo Turístico en la Comunidad de Joyapa en la Parroquia de Jima, nos regiremos en las legislaciones turísticas como el Código Ético Mundial para el Turismo y La Ley de Turismo. Además para nuestro posible proyecto a futuro nos ampararemos en los requisitos legales establecidos por los organismos gubernamentales de Ecuador para microempresas privadas.

1.2.1 Código Ético Mundial para el Turismo

1. Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras. (Art 3) (Turismo.)

2. Las autoridades públicas nacionales, regionales y locales favorecerán e incentivarán todas las modalidades de desarrollo turístico que permitan ahorrar recursos naturales escasos y valiosos, en particular el agua y la energía y eviten en lo posible la producción de desechos. (Art 4) (Turismo.)

3. Se procurará distribuir en el tiempo y en el espacio los movimientos de turistas y visitantes, en particular por medio de las vacaciones pagadas y de las vacaciones escolares, y equilibrar mejor la frecuentación, con el fin de reducir la presión que ejerce la actividad turística en el medio ambiente y de aumentar sus efectos beneficiosos en el sector turístico y en la economía local. (Art 5) (Turismo.)

4. Se concebirá la infraestructura y se programará las actividades turísticas de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica, y que preservan las especies en peligro de la fauna y de la flora silvestre. Los agentes del desarrollo turístico, y en particular los profesionales del sector, deben admitir que se impongan limitaciones a sus actividades cuando éstas se ejerzan en espacios particularmente vulnerables: regiones desérticas, polares o de alta montaña, litorales, selvas tropicales o zonas húmedas, que sean idóneas para la creación de parques naturales o reservas protegidas.(Art 5) (Turismo.)

5. El turismo de naturaleza y el ecoturismo se reconocen como formas de turismo particularmente enriquecedoras y valorizadas, siempre que respeten el patrimonio natural y la población local y se ajusten a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos.(Art 5) (Turismo.)

1. Las poblaciones y comunidades locales se asociarán a las actividades turísticas y tendrán una participación equitativa en los beneficios económicos, sociales y culturales que reporten, especialmente en la creación directa e indirecta de empleo a que den lugar. (Art 5) (Turismo, El Turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino)

2. Las políticas turísticas se organizarán de modo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población de las regiones visitadas y respondan a sus necesidades. La concepción urbanística y arquitectónica y el modo de explotación de las estaciones y de los medios de alojamiento turístico tenderán a su óptima integración en el tejido económico y social local. En igualdad de competencia, se dará prioridad a la contratación de personal local. (Art5) (Turismo, El Turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino)

3. Se prestará particular atención a los problemas específicos de las zonas litorales y de los territorios insulares, así como de las frágiles zonas rurales y de montaña, donde el turismo representa con frecuencia una de las escasas oportunidades de desarrollo frente al declive de las actividades económicas tradicionales. (Art 5) (Turismo, El Turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino)

4. De conformidad con la normativa establecida por las autoridades públicas, los profesionales del turismo, y en especial los inversores, llevarán a cabo estudios de

impacto de sus proyectos de desarrollo en el entorno y en los medios naturales. Asimismo, facilitarán con la máxima transparencia y la objetividad pertinente toda la información relativa a sus programas futuros y a sus consecuencias previsibles, y favorecerán el diálogo sobre su contenido con las poblaciones interesadas. (Art 5) (Turismo, El Turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino)

1. Derecho abierto a la posibilidad de acceso directo y personal al descubrimiento de las riquezas de nuestro mundo. (Art 7) (Turismo, Derecho al Turismo).

2. Derecho al descanso y ocio como consecuencia del derecho al turismo (Turismo, Derecho al Turismo)

3. Desarrollo del turismo social como acceso de los ciudadanos al ocio. (Turismo, Derecho al Turismo)

4. Fomento del turismo de familias, jóvenes, personas mayores y discapacitados. (Turismo, Derecho al Turismo)

1. Se garantizarán los derechos fundamentales de los trabajadores asalariados y autónomos del sector turístico y de las actividades conexas. (Art 9) (Turismo, Derechos de los Trabajadores y de los empresarios del Sector Turístico)

2. Los trabajadores tienen el derecho y el deber de adquirir una formación inicial y continua adecuada; así como una suficiente protección social.(Art 9) (Turismo, Derechos de los Trabajadores y de los empresarios del Sector Turístico)

3. Del reconocimiento a toda persona física y jurídica del derecho a ejercer una actividad profesional en el ámbito del turismo

4. Los intercambios de experiencia contribuyen a la expansión del sector turístico mundial.

5. Sobre las prohibiciones y obligaciones de las empresas multinacionales del sector turístico.
6. Sobre los beneficios del establecimiento de relaciones equilibradas entre empresas de los países emisores y receptores.

1.2.2 Ley de Turismo

Es principio de la actividad turística: La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos. (Capítulo I, Art. 3, Literal e.)

1.2.3 Requisitos para inscribir RUC de sociedades privadas del SRI.

1. Formulario 01-A los formularios deberán estar llenados con todos los datos
2. Formulario 01-B (Solo si tiene sucursales) Completos y firmados por el representante legal
3. Documento de Constitución y Nombramiento (Original y Copia) según sea el caso:
 - a. Bajo la Super de Compañías: Escritura pública de constitución o domiciliación inscrita en el registro mercantil, hoja de datos generales (3) otorgadas por la superintendencia de Cias. Y nombramiento del representante legal inscrito en el registro mercantil.
 - b. Bajo la Super de Bancos: Escritura pública de constitución inscrita en el Registro Mercantil y nombramiento del representante legal inscrito en el RM.

- c. Civiles y Comerciales: Escritura pública de constitución inscrita en el registro mercantil y nombramiento del representante legal inscrito en el RM.
 - d. Civiles, de hecho, y Ctas. En participación, etc: Escritura pública o del Contrato Social otorgado ante el notario o Juez y nombramiento del representante legal notarizado y con reconocimiento de firmas.
 - e. Privada sin fines de lucro: Acuerdo ministerial o resolución en el que se aprueba su creación, estatutos y nombramiento del representante legal avalado por el organismo ante el cual se encuentra registrado: Ministerio, CNE ó CPE.
4. Original y Copia a color de la cedula de identidad y certificado de votación del representante legal, extranjero: pasaporte o tipo de visa.
5. Original y copia de uno de estos documentos: Planilla de agua, luz o teléfono; ó estado de cuenta bancario, el servicio de televisión pagada, telefonía celular o tarjeta de crédito; comprobante de pago del impuesto predial (de este año o del inmediato anterior); o contrato de arriendo con el comprobante de venta emitido por el arrendador. En el caso de que el predio no se encuentre catastrado, certificado de la Junta Parroquial más cercana.

Este documento debe encontrarse a nombre de la sociedad, representante legal o uno de los socios o accionistas y debe corresponde a uno de los tres meses anteriores a la fechas de inscripción.

6. Original y copia del pago al impuesto de las patentes municipales.

Fuente: Servicio de Rentas Internas. *Requisitos para inscribir RUC de sociedades privadas.*

1.3 Antecedentes

La Comunidad San Francisco de Joyapa está ubicada en la parte occidental de la Parroquia Jima, a 90 minutos de la ciudad de Cuenca, se creó en el año de 1922 como una de las primeras comunidades de esta Parroquia.

El 60% del suelo está cubierto por pastos, el 30% por cultivos y el 10% por una porción minúscula de bosque primario, el cual cuenta con una amplia riqueza de plantas únicas. Entre sus principales actividades económicas esta la ganadería con un 70% de productividad, la agricultura el 20% y crianza de otros animales el 10%.

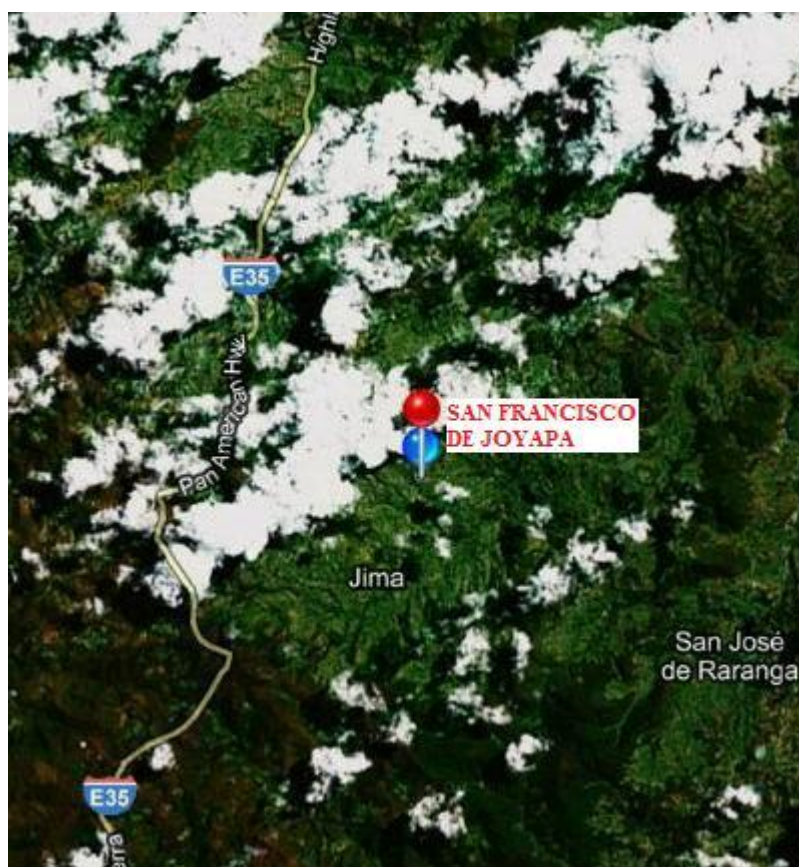
San Francisco de Joyapa está localizada en la Parroquia de Jima del Cantón Sigüig de la Provincia del Azuay-Ecuador, con una extensión alrededor de 30km², su altitud en el centro de la comunidad es de 3033msnm, pero en la parte baja es de 2910m.s.n.m. y la parte más alta está entre los 3110m.s.n.m., la temperatura promedio es lo máximo de 16° centígrados y lo mínimo de 5.2° centígrados, su posición astronómica es Latitud. - 3.1666667° y Longitud. -79°.

Limita al Norte con San Vicente de Gulash, al Sur con Tacadel, al Este con Viola y al Oeste con Cumbe. Con respecto a la Vialidad la carretera Cuenca-Cumbe es asfaltado y está en buenas condiciones, mientras que la carretera Cumbe-Joyapa es camino de tierra y no está en óptimas condiciones, la cual tiene poca señalización.

La comunidad está conformada por veinte y cuatro familias, que en la actualidad se han visto afectadas por la migración tanto nacional como internacional buscando mejorar su calidad de vida. Esto ha sido notable por las construcciones modernas y por la vestimenta de algunos de los integrantes.

Su filosofía esta de acorde a su Patrono "San Francisco de Asis" -Todos Somos Hermanos-, del cual nace el nombre de la comunidad y a quien lo celebran cada año el mes de septiembre.

Mapa Satelital de la Comunidad San Francisco de Joyapa



Fotografia 1.1 Mapa Satelital Joyapa

Fuente: Tomada desde GPS.

CAPITULO II

2. Diagnostico del potencial Turístico

2.1 Conceptualización

Atractivo turístico es el conjunto de lugares, bienes costumbres y acontecimientos que por sus características, propias o de ubicación en un contexto, atraen el interés del visitante¹

2.1.1 Concepto Atractivo turístico Natural

Son todos los elementos de la naturaleza con determinada atracción que motiva al sujeto a dejar su lugar de origen por un determinado tiempo, con la finalidad de satisfacer necesidades de recreación y esparcimiento como lo son: las montañas, los bosques, playas, lagos, desiertos entre otros.

2.1.2 Concepto de Atractivo turístico cultural

Son las manifestaciones propias de un grupo de personas que se han conservado a través del tiempo, como religión, gastronomía, festividades, creencias, costumbres y tradiciones.

2.2 Clasificación de Atractivos Turísticos

A continuación detallaremos la clasificación a través de la cual se asocian los diferentes atractivos turísticos, esto es, según la Categoría, Tipo y Subtipo.

¹ (Ministerio de Turismo)

Clasificación de los Atractivos Turísticos²

CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO
1.- <i>SITIOS NATURALES</i>	1.1.- MONTAÑAS	a) Altas Montañas b) Cordilleras c) Nudos d) Volcanes e) Colinas f) Desfiladeros g) Glaciares
	1.2.- PLANICIES	a) Llanuras b) Salitrales c) Valles d) Mesetas
	1.3.- DESIERTOS	a) Costeros b) Del Interior c) Dunas
	1.4.- AMBIENTES LACUSTRES	a) Lagos b) Lagunas c) Ciénegas d) Pozas e) Cochas f) Pantanos g) Charcas Estacionales
	1.5.- RIOS	a) Manantial o Fuente b) Riachuelo o arroyo c) Rápidos o raudales d) Cascadas, cataratas o saltos e) Riberas f) Deltas g) Meandros h) Vados i) Remansos

² (Ministerio de Turismo)

CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO
1.- <i>SITIOS NATURALES</i> ³	1.6.- BOSQUES	a) Páramo b) Ceja de Selva Oriental c) Ceja de Selva Occidental d) Nublado Oriental e) Nublado Occidental f) Montano Bajo Oriental g) Montano Bajo Occidental h) Húmedo Trop. Amazónico i) Húmedo Trop. Occidental j) Manglar k) Seco Tropical l) Seco Interandino Petrificado
	1.7.- AGUAS SUBTERRANEAS	a) Aguas Minerales b) Aguas Termales
	1.8.- FENOMENOS ESPELEOLOGICOS	a) Cuevas b) Cavernas c) Ríos Subterráneos
	1.9.- FENOMENOS GEOLOGICOS	a) Cráteres b) Calderas c) Flujos de lava d) Tubos de lava e) Géiseres f) Escarpas de falla g) Solfataras h) Fumarolas
	1.10.- COSTAS O LITORALES	a) Playas b) Acantilados c) Golfos d) Bahías e) Cabos f) Ensenadas g) Fondeaderos h) Penínsulas

³ (Turismo)

CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO
1.- <i>SITIOS NATURALES</i> ⁴	1.10.- COSTAS O LITORALES	i) Promontorios j) Puntas k) Istmos l) Estrechos m) Canales n) Dunas o) Líneas de costa p) Estuarios q) Esteros r) Palmerales
	1.11.- AMBIENTES MARINOS	a) Arrecifes de coral b) Cuevas c) Cráteres d) Acantilados e) Fozas f) Puntos calientes g) Trincheras h) Cordilleras i) Bentos y Bentónicos
	1.12.- TIERRAS INSULARES	a) Islas continentales b) Islas oceánicas c) Archipiélagos d) Islotes e) Rocas
	1.13.- SISTEMAS DE AREAS PROTEGIDAS	a) Parque Nacional b) Reserva Ecológica c) Refugio de vida silvestre d) Reserva Biológica e) Área Nacional de Recreación f) Reserva de Producción Faunística g) Área de caza y pesca h) Bosque protector i) Reserva Geobotánica

⁴ (Ministerio de Turismo)

CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO
2.- MANIFESTACIONES CULTURALES ⁵	2.1.- HISTORICAS	a) Arquitectura: Civil; Religiosa; Militar b) Zonas Históricas: Ciudades Sectores Conjuntos Parciales c) Minas antiguas d) Sitios Arqueológicos Zonas Arqueológicas Conjuntos aislados e) Museos: Religiosos Coloniales Arqueológicos Históricos Técnicos Artísticos Generales Etnográficos f) Colecciones: Particulares
	2.2.- ETNOGRAFIA	a) Grupos étnicos b) Arquitectura vernácula c) Manifestación religiosa, tradiciones y creencias populares d) Música y danza e) Artesanía: Instrumentos musicales tejidos, indumentaria Máscaras Alfarería Metales Cueros y pieles Madera Piedras Tejidos en paja Objetos rituales Pintura Imaginería Armas

⁵ (Ministerio de Turismo)

CATEGORIA ⁶	TIPO	SUBTIPO
		f) Ferias y mercados g) Comidas y bebidas típicas h) Shamanismo
	2.3.- REALIZACIONES TECNICAS Y CIENTIFICAS	a) Explotaciones mineras b) Explotaciones agropecuarias c) Explotaciones industriales d) Obras Técnicas Diseño industrial Arquitectura e Ingeniería Parques de Recreación e) Centros Científicos y Técnicos Zoológicos y acuarios Jardines botánicos Bibliotecas
	2.4.- REALIZACIONES ARTISTICAS CONTEMPORANEAS	a) Museos b) Obras de arte c) Pintura d) Escultura z)
	2.5.- ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	a) Artísticos Danza Teatro Festivales de cine Exposiciones b) Fiestas: Religiosas Concursos Corridas de toros Carnavales c) Vida nocturna d) Gastronomía e) Rodeos f) Ferias y congresos g) Eventos deportivos

Tabla 1.1 Clasificación de Atractivos

⁶ (Ministerio de Turismo)

2.2.1.- Definiciones:

Sitios Naturales:

Montañas:

Prominencias del suelo que se elevan y dominan al terreno circundante, o grandes elevaciones naturales de terreno.⁷

- a) Alta Montaña: Elevaciones de terreno que superan los 4.800 m.s.n.m.
- b) Cordillera: Serie de montañas enlazadas entre si.
- c) Nudo: Punto donde se juntan dos cadenas montañosas. Lugar en donde se unen o cruzan dos o más sistemas de montañas.
- d) Volcán: Montaña por cuyo cráter sale o ha salido magma (material rocoso y candente), humo, llamas y materiales encendidos o derretidos.
- e) Colina: Elevación del terreno en menor proporción que la montaña.
- f) Desfiladero: Paso estrecho entre montañas.
- g) Glaciar: Masa de hielo acumulada en las zonas altas de las montañas y cuya parte inferior se desliza muy suavemente.

Planicies:

Extensión de terreno de nivel más o menos uniforme.

- a) Llanura: Grandes extensiones de terreno muy regular.
- b) Salitral: Sitio o paraje donde se cría y halla el salitre.
- c) Valle: Llanura de tierra entre montes o alturas.
- d) Meseta: Llano en la cumbre de una montaña o altura.

Desiertos:

Regiones de escasas precipitaciones atmosféricas.

Costeros: Próximos a la costa.

Del Interior: En el interior del país, especialmente entre las cadenas montañosas de los Andes.

Dunas: Colinas de arena que se forman y son empujadas por el viento.

Ambientes Lacustres:

El medio que rodea un conjunto de lagos, lagunas o ciénagas.

- a) Lago: Gran masa de agua en extensas hondonadas de terreno.⁸

⁷ (Ministerio de Turismo)

- b) Laguna: Extensión de agua de menores dimensiones que el lago.
- c) Ciénaga: Sitio lleno de lodo y/o vegetación propia.
- d) Pozas: Concavidad en la que hay agua retenida.
- e) Cochas: Lagunas pequeñas, charcos.
- f) Pantanal: Grandes extensiones de tierra pantanosa o inundada, pero parcialmente con vegetación
- g) Charcas estacionales: Cochas o charcos que solo se forman en las estaciones lluviosas.

Ríos:

Corrientes de agua continua que van a desembocar en otra corriente, lago o en el mar.

- a) Manantial o Fuente: Nacimiento de agua que aflora de un lugar de la corteza terrestre (pozo, surtidor)
- b) Riachuelo o arroyo: Río pequeño y de poco caudal.
- c) Rápido o Raudal: Sector del curso de un río, en donde al ser mayor la pendiente o menor el ancho se acelera la velocidad de sus aguas.
- d) Cascada, Catarata o Salto: Caída de agua desde cierta altura por el rápido desnivel del cauce.
- e) Ribera: Margen y orillas del río. Tierra cercana a los ríos aunque no estén su orilla.
- f) Delta: Depósito de aluviones fluviales formado en la desembocadura de ríos en el mar. Terreno comprendido entre los brazos de los ríos en la desembocadura.
- g) Meandro: Curva o recoveco en el cauce de un río.
- h) Vado: Paraje de un río con fondo firme, llano y poco profundo por donde se puede pasar andando, cabalgando o en vehículo.
- i) Remanso: Lugar más profundo y calmo en el cause de un río.

Bosques:

Comunidad de organismos animales y vegetales dominada por una agrupación de árboles.

- a) Páramo: Ecosistema propio de alta montaña, entre los 3.400 a 4.500 m.s.n.m., caracterizado por vegetación de gramíneas, plantas en almohadón, arbustos, achaparrados y árboles resistentes a la sequía fisiológica, congelación del agua y

⁸ (Ministerio de Turismo)

suelo, baja presión de oxígeno, y donde ocurren precipitaciones en forma de lluvia, granizo o nieve.

- b) Ceja de selva oriental, ceja de selva andina: Bosque prominente del borde de la cordillera oriental, entre el páramo y el bosque nublado.
- c) Ceja de selva occidental, ceja de selva andina: Bosque prominente del borde de la cordillera occidental, entre el páramo y el bosque nublado.
- d) Bosque nublado oriental: Bosque nuboso de la cordillera oriental ubicado entre 2.500 y 3.400 m.s.n.m., forrado con abundantes plantas epífitas (bromelias, helechos, musgos, licopodios y orquídeas).
- e) Bosque nublado occidental: Bosque nuboso de la cordillera occidental ubicado en las mismas altitudes de la oriental y de las mismas características. El bosque nublado es también conocido como BOSQUE MONTANO⁹.
- f) Bosque montano bajo oriental: Bosque montañoso de la cordillera oriental situado entre 600 – 800 y 2.500 m.s.n.m., con abundancia de plantas de las familias Melastomataceae, Lauraceae y Palmaceae.
- g) Bosque montano bajo occidental: Bosque montañoso de la cordillera occidental de iguales características que el anterior.
- h) Bosque húmedo tropical amazónico: Bosque húmedo situado en la región amazónica ecuatoriana, hasta los 600 m.s.n.m..
- i) Bosque húmedo tropical occidental: Bosque húmedo situado en el sector occidental del país, entre el nivel del mar y los 800 m.s.n.m..
- j) Manglar: Formaciones vegetales de plantas leñosas litorales, ubicadas en las zonas sometidas a la acción de las mareas, pero en la desembocadura de los ríos de agua dulce. Las especies de árboles corresponden a los mangles, *Risophora Mangle* (mangle rojo), *Laguncularia Recemosa* (mangle blanco), *Conocarpus Erecta* (mangle jelí botón) y *Avicennia Germinans* (mangle negro o iguanero).
- k) Bosque seco tropical: Bosque que recibe poca precipitación y se caracteriza por la baja humedad relativa, localizado en el trópico al occidente del país, en las provincias de Guayas y Manabí.

⁹ (Ministerio de Turismo)

l) Bosque seco interandino: Bosque con árboles y arbustos bajos, que carece de humedad, localizado en el área interandina del país.

m) Petrificado: Bosque en el cual algunos de los árboles se han convertido en piedra por acción de presión, temperatura y reposición de minerales dentro de la tierra.

Aguas Subterráneas:

Aguas de fondo, localizadas generalmente llenando los espacios vacíos entre la tierra muelle y la roca viva.

Aguas Minerales: Son las que contienen minerales en disolución.

Aguas Termales: Fuentes calientes de más de 29 grados centígrados y que contienen materias minerales en disolución.

Fenómenos Espeleológicos:

Manifestaciones naturales en forma de cavidades subterráneas

Cuevas o cavernas: Cavidades naturales o artificiales de escasa o gran dimensión.

Especialmente las cárnicas se extienden por una superficie y a menudo se ramifican, formando sistemas de caverna. La filtración lenta de las aguas a través de carbonato de calcio forman estalactitas y estalagmitas¹⁰.

Ríos Subterráneos: Corrientes de agua subterránea.

Fenómenos Geológicos:

Manifestaciones que tienen que ver con la composición, estructura y evolución de la tierra

Cráter: Abertura en la tierra o boca por donde los volcanes arrojan humo, vapor de agua, ceniza, lava, fango y materiales incandescentes, como manifestación de la actividad ígnea del globo.

Caldera: Cráter que ha sufrido colapsos que dilataron su boca. Puede estar o no activa como volcán.

Flujo de lava: Lugar por donde baja o ha bajado un río o colada de lava de un volcán.

Tubo de lava: Lugar por donde ha bajado un río de lava y luego ha sido cubierto por las cenizas de la erupción, quedando bajo tierra, dejando un túnel al enfriarse la lava.

Túnel formado por el corrimiento de lava caliente dentro de una corteza de lava fría.

¹⁰ (Ministerio de Turismo)

Géiser: Fuente termal de la que se descarga explosivamente, a intervalos, una columna de vapor y agua caliente.

Escarpa de falla: Declive o barranco originado por un movimiento de la corteza terrestre.

Solfataras: Grietas en los terrenos volcánicos por donde salen gases sulfurados y vapor de agua. Generalmente se forman campos de azufre cristalizado alrededor de la grieta.

Fumarola: Fisura o grieta en una zona volcánica por la cual se produce una emisión de gases a temperaturas elevadas.

Costas O Litorales:

Orillas del mar y tierras que están cerca de ellas.

- a) Playa: Zona resultante de la abrasión marina sobre el litoral, comprendida entre la línea más alta de la pleamar y la más baja de la bajamar. Ribera del mar formada de arenales en superficie casi plana
- b) Acantilado: Pendiente escarpada de una costa que retrocede continuamente bajo los embates de la rompiente. Costa cortada verticalmente o a plomo.¹¹
- c) Golfo: Gran porción de mar que se adentra en tierra entre dos cabos
- d) Bahía: Igual que golfo pero en dimensiones menores.
- e) Cabo: Lengua de tierra que penetra en el mar.
- f) Ensenada: Parte de mar que se adentra en la tierra, menor que una bahía.
- g) Fondeadero: Paraje situado en la costa, puerto o ría donde puede anclar una embarcación.
- h) Península: Tierra rodeada de agua y unida a una porción mayor de ésta sólo por una franja relativamente estrecha.
- i) Promontorio: Altura considerable de tierra que avanza dentro del mar.
- j) Punta: Lengua de tierra baja y poco extensa que entra en el mar.
- k) Istmo: Lengua de tierra baja flanqueada de agua y que une dos masas mayores de tierra.
- l) Estrecho: Paso angosto de agua entre dos masas de tierra por el cual se comunica un mar con otro.
- m) Canal: Cauce natural o artificial por donde pasa o se conduce el agua de mar. Puede o no ser navegable.

¹¹ (Ministerio de Turismo)

- n) Dunas: Colina de arena movediza que es formada y empujada por el viento.
- o) Línea de Costa: Franjas de orilla del mar delimitadas por factores naturales.
- p) Estuarios y Esteros: Terrenos inmediatos a la orilla de una ría y canales por los cuales se extienden las aguas de las mareas.
- q) Palmerales: Bosque de palmeras.

Ambientes Marinos:

Ámbito donde se desarrolla el ambiente marino.

- a) Arrecife: Banco o bajo formado en el mar por piedras, puntas de roca o políperos casi a flor de agua. Los arrecifes o bancos de coral son depósitos calcáreos producidos por los pólipos de una misma colonia de antozoos y en los cuales éstos están implantados.
- b) Cueva: Gruta o concavidad producto de la erosión marina.
- c) Cráter: Desfogue volcánico marino.
- d) Acantilado: Escalones o cantiles en el fondo del mar.
- e) Fosas: Hoyos profundos en el fondo del mar. Son los lugares por donde entran las móviles placas submarinas de la corteza terrestre. Llámense también zonas de subducción.
- f) Puntos calientes: Lugares del fondo marino donde la corteza terrestre es caliente y más blanda, donde se manifiesta la actividad ígnea del globo.
- g) Cordilleras: Conjunto de montañas enlazadas entre sí en el fondo marino.
- h) Bentos y Bentónicos: Conjunto de seres, animales o plantas, que viven habitualmente en el fondo del mar.

Tierras Insulares:

Islas, islotes y archipiélagos. Porciones de tierra rodeadas completamente por agua

- a) Islas Continentales: Tierras cercanas a los continentes y que emergen sobre la plataforma submarina; en su mayoría estuvieron anteriormente unidas a tierra firme, por lo que sus características son similares a las de las tierras continentales.¹²
- b) Islas Oceánicas: Tierras en su mayoría alejadas del continente o de tierra firme. Son de origen volcánico o coralinas y en su mayoría poseen fauna y flora propias. Los grupos se denominan archipiélagos.

¹² (Ministerio de Turismo)

- c) Islotes: Isla pequeña estéril; peñazco grande rodeado de mar.
- d) Rocas: Pedazos de roca de considerable tamaño.

Sistema De Áreas Protegidas:

Grupo de áreas silvestres que están amparadas bajo las leyes y políticas de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y de Vida Silvestre, la misma que establece el “Patrimonio de Áreas Naturales del Estado”

- a) Parques Nacionales: Son áreas extensas con las siguientes características o propósitos: 1) Uno o varios ecosistemas con un mínimo de 10.000 has.; 2) Diversidad de especies de flora y fauna, rasgos geológicos y hábitats de importancia para la ciencia, la educación y la recreación; 3) Mantenimiento del área en su condición natural, para la preservación de los rasgos ecológicos, estéticos y culturales; 4) Está prohibida cualquier explotación u ocupación.
- b) Reservas Ecológicas: Son áreas de por lo menos 10.000 has. que tiene las siguientes características y propósitos: 1) Uno o más ecosistemas con especies de flora y fauna silvestres importantes amenazadas de extinción; 2) Se prohíbe cualquier tipo de explotación u ocupación; 3) Formaciones geológicas singulares en áreas naturales o parcialmente alteradas.
- c) Refugios de Vida Silvestre: Áreas indispensables para garantizar la existencia de vida silvestre, residente o migratoria, con fines científicos, educativos y recreativos.
- d) Reservas Biológicas: Son áreas terrestres o acuáticas esencialmente intocadas, de tamaño variable pero suficiente para minimizar o excluir disturbios ocasionados por el ser humano y para garantizar la permanencia y funcionamiento del ecosistema bajo protección de rasgos físicos de flora y fauna de valor científico notable. Estas áreas tienen propósitos primarios de protección, investigación científica y educación. Por sus características deben incluir tierras exclusivamente estatales, donde toda actividad capaz de alterar el equilibrio ecológico está prohibida.
- e) Áreas Nacionales de Recreación: Se denominaron así las áreas de una extensión de 4.000 has., que contienen excepcionales atractivos tanto naturales como hechos pro el hombre, o una combinación de los dos tipos. Las áreas de esta

categoría ofrecen oportunidades para la recreación pública al aire libre, y son capaces de soportar grandes concentraciones de visitantes dada su poca vulnerabilidad y fácil acceso desde los centros urbanos. Su objetivo es el esparcimiento, descanso y goce de la población en un ambiente abierto, con espacios verdes y tranquilos, pero no necesariamente naturales. Deben contener tierras de propiedad pública.¹³

- f) Reservas de Producción Faunística: Son áreas naturales o parcialmente alteradas de extensión variable y suficientemente grandes para garantizar el fomento y uso económico de la fauna silvestre. Las comunidades humanas tienen la prioridad en el aprovechamiento de los recursos y en la obtención de beneficios originados de expediciones de fotografía o cacería, la cosecha de poblaciones animales naturales, y la cría y control de poblaciones manejadas, que son los objetivos primarios de estas áreas. Las tierras pueden ser de propiedad pública, comunal o particular, manejadas bajo normas de uso restringido o controlado.
- g) Áreas de Caza y Pesca: Esta categoría no ha sido aprovechada para el establecimiento de lugares que reduzcan la presión de caza y pesca ilegales dentro de las otras categorías de manejo. Son áreas públicas, pero podrían ser también privadas, donde las actividades de cacería y pesca están normadas y controladas. Pueden ser terrestres o acuáticas.
- h) Bosques Protectores: Esta categoría de manejo comprende formaciones vegetales naturales y cultivadas, pertenecientes al Patrimonio Forestal del Estado o de dominio particular, que cumplan con una o más de las siguientes condiciones:
 - Tener como función principal la conservación del suelo y la vida silvestre;
 - Estar situados en áreas que permitan controlar fenómenos pluvial torrenciales, para la preservación de cuencas hidrográficas, especialmente en zonas de escasa precipitación;
 - Ocupar cejas de montaña o áreas contiguas a las fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano, animal y para regadío, y para protección de equilibrio del medio ambiente;
 - Hallarse en áreas de investigación hidrológico – forestal;

¹³ (Ministerio de Turismo)

- Estar ubicados en zonas estratégicas para la defensa nacional;
 - Constituir factor de defensa de los recursos naturales y de obras de infraestructura de interés público.
- i) Reservas Geobotánicas: Son áreas cuyo justificativo se sustenta en la presencia de flora y fauna con características especiales, así como en condiciones que permitan estudios científicos relacionados con la formación geológica del sitio.¹⁴

Manifestaciones Culturales:

Históricas:

Son el conjunto de sitios y manifestaciones de épocas pasadas, que se consideran de valor o aporte de una comunidad determinada y que permite al visitante conocer parte de los sucesos ocurridos en una región o país, reflejadas en obras de arquitectura, zonas históricas, sitios arqueológicos, o aquellos bienes elaborados como apoyo al desarrollo de una época y que actualmente se conservan en iglesias, conventos, museos y colecciones particulares.

- a) Arquitectura: Comprende las edificaciones civiles, religiosas y militares, realizadas como obra individual o de conjunto:
- Arquitectura Civil: Corresponde a las edificaciones de uso doméstico o institucional. Las primeras fueron construidas como vivienda dentro de los predios urbanos o fuera de ellos, y las segundas fueron destinadas a uso público o gubernamental. Las institucionales comprenden aquellas construcciones relacionadas con las actividades administrativas del Estado, como palacios municipales, gobernaciones, casas de gobierno, casas de héroes, colegios, hospitales, carreteras, puentes, museos, bibliotecas, casas de cultura, teatros, etc.
 - Arquitectura Religiosa: Está constituida por conventos, templos, iglesias, basílicas, capillas, curias, etc.
 - Arquitectura Militar: Comprende las fortificaciones, murallas, castillos, instalaciones defensivas o estratégicas, etc.
- b) Zonas Históricas: Grupos de edificaciones o asentamientos del pasado que se agrupan según su tamaño. Homogeneidad estética y conservación en ciudades, sectores y sitios históricos:

¹⁴ (Ministerio de Turismo)

- Ciudades Históricas: Son asentamientos urbanos que en un momento dado perdieron importancia económica o política y mantuvieron sus dimensiones básicas hasta nuestros días. Se paralizó su desarrollo urbano y arquitectónico sin modificar las actividades vitales de la comunidad. Pueden prevalecer uno o varios períodos históricos unidos entre sí sin contradicciones formales y de escala.
 - Sectores Históricos: Se refieren a una escala menos que la ciudad y generalmente son los centros de grandes ciudades que han permanecido conservando su coherencia arquitectónica, donde aún subsiste la escala del predio y la unidad arquitectónica y dimensional. Este es el caso de los centros históricos.
 - Conjuntos Parciales: Comprenden aquellas zonas históricas dentro de las ciudades que por el desarrollo contemporáneo han quedado reducidos a una manzana o calles particulares, que ameritan su calificativo de bien cultural.¹⁵
- c) Minas Antiguas: Explotaciones mineras del pasado.
- d) Sitios Arqueológicos: Encierran las áreas donde se hallan ubicados vestigios de estatuas, tumbas, piedras con pictografías, petroglifos, cerámica, orfebrería y otras manifestaciones aborígenes. Se los ha clasificado en zonas y conjuntos parciales en función de tamaños, si muestran una parte de una civilización o apenas son un ejemplo aislado de una cultura. Además, se deberán inventariar los objetos elaborados durante la época precolombina mostrando rasgos fundamentales de su cultura, tales como cerámica, orfebrería, textiles, lítica, artículos de madera, cuerdo, hueso, concha, meta, fósiles, etc.
- e) Museos: Son los sitios donde se conservan y exhiben públicamente colecciones de obras de arte o de valor histórico. Se los ha clasificado en religiosos, coloniales, arqueológicos, históricos, técnicos, artísticos, generales, etnográficos y todos aquellos que ofrezcan muestras relevantes del pasado.
- f) Colecciones Particulares: Sitios privados donde se conservan obras de arte o valor histórico.

Etnográficas:

Esta categoría representa al grupo de atractivos que dan a conocer las expresiones tradicionales que aún tienen vigencia en las costumbres de los pueblos¹⁶

¹⁵ (Ministerio de Turismo)

- a) Grupos Étnicos: Se refieren a los asentamientos que conservan rasgos relevantes propios de su cultura.
- b) Arquitectura Vernácula: En este grupo recaen aquellas muestras de arquitectura autóctona de una región, donde se usan los materiales locales y el diseño está en armonía con el medio.
- c) Manifestaciones Religiosas, Tradiciones y Creencias Populares: Las creencias, leyendas y mitos son manifestaciones que forman parte de las características sociales de un asentamiento y que por tradición, generalmente verbal, subsisten en poblaciones menores del país.
- d) Música y Danza: Otra muestra de las costumbres de los pueblos se expresa por la música y la danza, en muchos casos heredada parcial o totalmente de los antepasados o de los colonizadores. En la música y danza, generalmente se utilizan instrumentos propios y trajes típicos de un asentamiento.
- e) Artesanía: Está conformada por los objetos que los moradores de una región elaboran, en gran proporción manualmente y utilizando los materiales locales.
- f) Ferias y Mercados: Son los lugares de encuentro en aquellos pueblos donde campesinos o indígenas del área exponen periódicamente, para la venta, los diferentes productos agrícolas, animales y artesanales.
- g) Comidas y Bebidas Típicas: Son los alimentos propios de cada región, preparados con fórmulas originales tradicionales y utilizando ingredientes de lugar.
- h) Shamanismo: Medicina natural aborígen. Alteración controlada de la conciencia por métodos naturales y artificiales (ayahuasca, coca, hongos, etc.). La cura de la enfermedad ocurre dentro de este estado extraordinario de la conciencia, caracterizado por un éxtasis de la percepción cotidiana de la realidad, denominada “Conciencia Shamanica”.

Realizaciones Técnicas Y Científicas Contemporáneas:

Comprenden aquellas manifestaciones de la sociedad actual en los campos técnico, científico, minero, agropecuario, industrial, entre otros. La tecnología, en su proceso de

¹⁶ (Ministerio de Turismo)

desarrollo, cubre los diferentes sectores de la economía, y la función de conocimiento y difusión de tales hechos constituye atractivos para inventariar.¹⁷

- a) Explotaciones Mineras: Aquellas relacionadas con la extracción actual de minerales del suelo, incluyendo explotaciones petroleras.
- b) Explotaciones agropecuarias: Se refiere a campos o complejos de producción agrícola y ganadera empleando tecnología moderna.
- c) Explotaciones Industriales: Fábricas, factorías y complejos donde se transforma la materia prima en maquinaria, equipos, vestimenta, medicinas, vehículos, armamento, etc.
- d) Obras Técnicas: Comprenden aquellas obras propias del diseño industrial, arquitectura, cibernética, decorativa o ingeniería, efectuadas por profesionales o técnicos en esas especializaciones. Algunos parques de recreación con características relevantes pueden hacerse merecedores de constituirse en atractivos turísticos.
- e) Centros Científicos y Técnicos: En este grupo figuran todos aquellos centros e instalaciones donde pueden observarse la investigación aplicada, las formas de vida y comportamiento de especies botánicas y animales.

Realizaciones Artísticas Contemporáneas:

Comprenden aquellas manifestaciones artísticas de la sociedad actual, como obras de arte en pintura y escultura, y que se encuentran generalmente en museos, plazas públicas, edificios y galerías de arte.

Acontecimientos Programados:

Esta categoría relaciona al grupo de atractivos cuya principal función es mostrar a los turistas y visitantes la celebración de eventos organizados actuales, en los cuales la población puede ser actora o espectadora.

- a) Artísticos: Se incluyen los eventos relacionados con la música, teatro, cine, pintura, danza.
- b) Fiestas: En este grupo se incluye los eventos religiosos, concursos, corridas de toros, rodeos, carnavales, etc.

¹⁷ (Ministerio de Turismo)

- c) Vida Nocturna: Se refiere a las distracciones nocturnas, Se refiere a las distracciones nocturnas, principalmente en grandes ciudades.
- d) Gastronomía: Son eventos que presentan el arte culinario de cocineros de fama y de diferentes países, así como a los expertos degustadores de potajes y delicadezas.
- e) Rodeos: Reunión de ganado mayor para reconocerlo, para contar las cabezas, o para cualquier otro fin.
- f) Ferias y Congresos: Comprenden las diferentes ferias donde se exponen y/o venden los productos según su especialidad, según el sector de la economía al que promocionan o el área geográfica que tengan de cobertura. Los CONGRESOS son los eventos que reúnen a gremios, expertos o grupos interesados en ciertas materias de la actividad humana.
- g) Eventos Deportivos: Competencias, campeonatos, encuentros entre equipos o países u olimpiadas donde juegan o compiten los cultores de ciertas disciplinas deportivas.

2.3 Inventario de atractivos turísticos

El inventario de atractivos turísticos constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico local.¹⁸

Siendo fundamentalmente un instrumento de gestión que debe ser mejorado de manera constante, y cuyo uso debe permitir y facilitar la toma de decisión en las múltiples instancias del quehacer turístico.

¹⁸ (Ministerio de Turismo)

Es preciso destacar, que el procesamiento de la información para el inventario es un trabajo permanente, de tal manera que éste se encuentre actualizado. Todo inventario deberá presentar dos características fundamentales:

- Debe constituir un reflejo fiel de la realidad de los recursos turísticos, indicando la información técnica y la situación en que se encuentran, porque a partir de este instrumento se puede propiciar el acondicionamiento necesario que permita el desarrollo turístico, conllevando a producir ciertos beneficios para el espacio geográfico estudiado.
- Debe de ser claro, abierto y dinámico; permitiendo su actualización periódica de todas las variaciones que se experimentan en los recursos turísticos, y su situación nueva; así como la incorporación de los mismos.

2.3.1 Inventario de Atractivos Naturales de Joyapa

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

1. DATOS GENERALES:

1.1. ENCUESTADOR: Karla Arias y Andrea Vascones

1.2 FICHA No. 1-002

1.3. SUPERVISOR EVALUADOR: Natalia Rincón

1.4 FECHA: Octubre-2011

1.5. NOMBRE DEL ATRACTIVO: Bosque Primario Tenta

1.6. CATEGORIA: Sitio Natural

1.7. TIPO: Bosques

1.8. SUBTIPO: Bosque Montano Bajo Occidental

2. UBICACIÓN:

2.1. PROVINCIA: Azuay

2.2. CIUDAD Y/O CANTON: Sigsig

2.3. PARROQUIA: Jima

2.4. CALLE: _____

2.5. NUMERO: _____

2.6. COORDENADAS GEOGRAFICAS-. -3.166667° y Longitud. -79

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

3.1. NOMBRE DEL POBLADO: Cuenca

DISTANCIA: (Km.) 30 km

3.2. NOMBRE DEL POBLADO: Cumbe

DISTANCIA: (Km.) 15 km

A D	S E C O	Extensión: Una hectárea.
C A L	V A L E O X R T R I N S E C O	5. USOS (SIMBOLISMOS) La comunidad está trabajando en proyectos de señalización turística para el Bosque y para hacer senderización.

A P O Y O	7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO										
	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE VIAS			TRANSPORTE	F R E C U E N C I A S				TEMPORALIDAD DE ACCESO
			BUENO	REGULAR	MALO		DIARIA	SEMAN.	MENS	EVENTUAL	
	T T E R R E R E S	ASFALTADO				BUS	X				DIAS AL AÑO
		LASTRADO				AUTOMOVIL	X				
		EMPEDRADO				4 X 4	X				
		SENDERO		X		TREN					DIAS AL MES
	ACUATICO	MARITIMO				BARCO					30 dias
						BOTE					
		FLUVIAL				CANOA					HORAS
					OTROS						

	AEREO					AVION					AL DIA
						AVIONETA					7 am-
						HELICOPTER O					3pm
OBSERVACIONES: Se debe tomar un bus hasta el punto de acceso de la comunidad(Carretera Cumbe-Jima), de ahí necesita un automóvil o 4x4 para llegar a la comunidad y de ahí se camina 2.5km.											

8. FACILIDADES TURISTICAS											
	C A T E G O R I A S										OTROS
	LUJO		PRIMERA		SEGUNDA		TERCERA		CUARTA		
	No. estable c.	PLAZAS	No. establec .	PLAZAS	No. establec .	PLAZAS	No. establec .	PLAZAS	No. establec .	PLAZAS	
ALOJAM.											
ALIMENT											
ESPARC.											

AGENCIA DE VIAJES

ALMACENES DE ARTESANIAS

☐☐

OTROS: _____

CORREOS

TELEFONO, FAX, INTERNET, OTROS

☐☒

OBSERVACIONES: La comunidad de Joyapa no cuenta con planta turística, ya que hasta ahora no ha desarrollado actividades relacionadas con el turismo. Solamente cuenta con servicios básicos.

9. INFRAESTRUCTURA BASICA

9.1. AGUA:

POTABLE

ENTUBADA

TRATADA

DE POZO

NO EXISTE

OTROS: _____

☒☐☐☐☐

9.2. ENERGIA ELECTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO

GENERADOR

NO EXISTE

OTROS: _____

☒
☐
☐

9.3. ALCANTARILLADO

RED PUBLICA

POZO CIEGO

POZO SEPTICO

NO EXISTE

OTROS: Cuentan con sistema de riego.

☐
☐
☐
☐

10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS

ESPECIFICAR NOMBRE Y DISTANCIA EN KILOMETROS:

- Jima 4km
- Tacadel 2km
- Cumbe 13km

S

I

G				
N				
I	11. DIFUSION DEL ATRACTIVO			
F				
I				
C	LOCAL	PROVINCIAL	NACIONAL	INTERNACIONAL
A	☒	☐	☐	☐
D				
O				

BOSQUE PRIMARIO TENTA



Flor Silvestre Zhiñan

1-002 Bosque Primario Tenta



Gavilan Buteo Polyosoma

1-002 Bosque Primario Tenta
Raposo Pseudalopex Culpaeus



FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

1. DATOS GENERALES:

1.1. ENCUESTADOR: Karla Arias y Andrea Vascones

1.2 FICHA No. 1-001

1.3. SUPERVISOR EVALUADOR: Natalia Rincón

1.4 FECHA: Octubre-2011

1.6. NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cerro Sharsha

1.6. CATEGORIA: Sitio Natural

1.7. TIPO: Montaña

1.8. SUBTIPO: Colina

2. UBICACIÓN:

2.1. PROVINCIA: Azuay

2.2. CIUDAD Y/O CANTON: Sigsig

2.3. PARROQUIA: Jima

2.4. CALLE: _____

2.5. NUMERO: _____

2.6. COORDENADAS GEOGRAFICAS: Latitud. -3.1666667° y Longitud. -79° .

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

3.1. NOMBRE DEL POBLADO: Cuenca

DISTANCIA: (Km.) 30 km

3.2. NOMBRE DEL POBLADO: Cumbe

DISTANCIA: (Km.) 15 km

C A L I D	V A L O R I N T R I N	4. CARACTERISTICA FISICAS DEL ATRACTIVO precipitación
		4.1. ALTURA (m.s.n.m.): 2900msnm Temperatura (Grados centíg.): 10°C pluviométrica: 550mm3
		El Cerro Sharsha esta ubicado a 30 km de la ciudad de Cuenca en la parte Occidental de Jima de la provincia del Azuay, para acceder al cerro se debe realizar una caminata de 60 minutos para llegar a su cumbre.
		Este constituye um atractivo natural próprio impuesto por el entorno, a este cerro se lo há considerado um potencial turístico ya que em este sitio se puede desarrollar diferentes formas de Turismo Alternativo como: hiking, tabien este cerro nos sirve como mirador turístico ya que se puede observar paisajes que esatn alrededor de la comunidad y realizar camping. Este atractivo esta dirigido a personas que esten familiarizadas com estas actividades.

A D	S E C O	
C A L	V A L E O X R T R I N S E C	4. USOS (SIMBOLISMOS) La comunidad esta trabajando en proyectos de senderizacion y señalizacion para desarrollar La actividad turística.

I D A D	O	
	5. ESTADO DE CONSERVACION DEL ATRACTIVO:	
	5.1. ALTERADO ☐	5.2. NO ALTERADO ☒
	5.3. CONSERVADO ☐	
	5.4. DETERIORADO ☐	5.5. EN PROCESO DE DETERIORO ☐
	6.6. CAUSAS: _____	
	7. ENTORNO:	
	6.1. CONSERVADO ☒	6.2. EN PROCESO DE DETERIORO ☐
	6.4. CAUSAS: _____	
	ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (acontecimientos programados)	

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO										
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE VIAS			TRANSPORTE	F R E C U E N C I A S				TEMPORALIDAD DE ACCESO
		BUE NO	REGU LA	MA LO		DIARIA	SEMAN.	MENS	EVENTUAL	
T T E R R E R E S	ASFALTADO				BUS	X				DIAS AL AÑO 365 dias
	LASTRADO				AUTOMOVIL	X				
	EMPEDRADO				4 X 4	X				
	SENDERO		X		TREN					DIAS AL MES
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					
					BOTE					30 dias
	FLUVIAL				CANOA					
					OTROS					HORAS AL DIA
AEREO					AVION					
					AVIONETA					7 am -

						HELICOPTER O					3pm
OBSERVACIONES: Se debe tomar un bus hasta el punto de acceso a la comunidad (Carretera Cumbe-Jima) de ahí se necesita un 4 x 4 para acceder hasta la comunidad y desde aquí se camina 4km.											

8. FACILIDADES TURISTICAS											
	C A T E G O R I A S										OTROS
	LUJO		PRIMERA		SEGUNDA		TERCERA		CUARTA		
	No. estable c.	PLAZAS	No. establec .	PLAZAS	No. establec .	PLAZAS	No. establec .	PLAZAS	No. establec .	PLAZAS	
ALOJAM.											
ALIMENT											
ESPARC.											
AGENCIA DE VIAJES ALMACENES DE ARTESANIAS OTROS: _____											
CORREOS TELEFONO, FAX, INTERNET, OTROS											

		X	
--	--	---	--

OBSERVACIONES: La comunidad de Joyapa no cuenta con planta turística, ya que hasta ahora no ha desarrollado actividades relacionadas con el turismo. Solamente cuenta con servicios básicos.

9. INFRAESTRUCTURA BASICA

9.1. AGUA:

POTABLE	ENTUBADA	TRATADA	DE POZO	NO EXISTE	OTROS: _____
X					

9.2. ENERGIA ELECTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO	GENERADOR	NO EXISTE	OTROS: _____
X			

9.3. ALCANTARILLADO				
RED PUBLICA	POZO CIEGO	POZO SEPTICO	NO EXISTE	OTROS: Cuentan con sistema de riego
10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS ESPECIFICAR NOMBRE Y DISTANCIA EN KILOMETROS: - Jima 4km - Tacadel 2km - Cumbe 13km				
S I G N I F I C A	11. DIFUSION DEL ATRACTIVO LOCAL PROVINCIAL NACIONAL INTERNACIONAL X			

D	
---	--

CERRO SHARSHA



1-001Cerro Sharsha



Vista panorámica desde el Cerro.

2.3.2 Inventario de Atractivos Culturales de Joyapa



FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

1. DATOS GENERALES:

1.1 ENCUESTADOR: Karla Arias y Andrea Vasconez

1.2 FICHA No. 1-003

1.3. SUPERVISOR EVALUADOR: Natalia Rincón

1.4 FECHA: Octubre-2011

1.5 NOMBRE DEL ATRACTIVO: Fiesta de las Cruces

1.6. CATEGORIA: Manifestación Cultural

1.7. TIPO: Etnografía

1.8. SUBTIPO: Tradiciones

2. UBICACIÓN:

2.1. PROVINCIA: Azuay

2.2. CIUDAD Y/O CANTON: Sigsig

2.3. PARROQUIA: Jima

2.4. CALLE: _____

2.5. NUMERO: _____

2.6. COORDENADAS GEOGRAFICAS: -3.1666667° y Longitud. -79°.

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

3.1. NOMBRE DEL POBLADO: Cuenca

DISTANCIA: (Km.) 30 km

3.2. NOMBRE DEL POBLADO: Cumbe

DISTANCIA: (Km.) 15 km

C A L I D	V A L O R I N T R I N	4. CARACTERISTICA FISICAS DEL ATRACTIVO precipitación 4.1. ALTURA (m.s.n.m.): 2840 msnm Temperatura (Grados centíg.): 12 ° C pluviométrica: _____
		Esta Manifestación Cultural se empezó a celebrar junto con la creación de la comunidad a partir del año de 1922, y de aquí nace el nombre de la Fiesta de las Cruces como una tradición la cual lo celebran cada año en el mes de Mayo el primer sábado.
		Esta fiesta se la celebra en el Cerro de Tenta, el cual fue el primer sitio religioso de la comunidad ya que ahí encontraron una cruz de madera y de ahí el nombre de la fiesta.
		Este acto cultural-religioso se inicia con una procesión desde la Casa Comunal, donde se reúnen todos los integrantes de la comunidad y van hacia la cumbre del Cerro Tenta, inicia con una ceremonia religiosa, seguida por una pampa mesa acompañada de música tradicional de la zona y finalmente una fiesta tradicional con vacas locas, juegos deportivos, baile y bebidas alcohólicas típicas. Duracion de La Fiesta: un día.

A D	S E C O	
C A L	V A L E O X R T R I N S E C O	5. USOS (SIMBOLISMOS) La comunidad esta trabajando en proyectos para señalizacion turistica.

I D A D	6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ATRACTIVO: 5.1. ALTERADO ☐ 5.2. NO ALTERADO ☐ 5.3. CONSERVADO ☒ 5.4. DETERIORADO ☐ 5.5. EN PROCESO DE DETERIORO ☐ 7.6. CAUSAS: _____					
	8. ENTORNO: 6.1. CONSERVADO ☒ 6.2. EN PROCESO DE DETERIORO ☐ a. CAUSAS: _____					
	ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (acontecimientos programados) La Comunidad Francisco de Joyapa realiza la fiesta de las Cruces anualmente en el mes de Mayo el primer sábado del mes.					
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO						
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE VIAS	TRANSPORTE	F R E C U E N C I A S		TEMPORALIDAD DE ACCESO

A

necesita un automóvil o 4x4 para llegar a la comunidad y de ahí se realiza la procesión hasta el Cerro Tenta.

8. FACILIDADES TURISTICAS

	C A T E G O R I A S										OTROS
	LUJO		PRIMERA		SEGUNDA		TERCERA		CUARTA		
	No. estable c.	PLAZAS	No. establec .	PLAZAS	No. establec .	PLAZAS	No. establec .	PLAZAS	No. establec .	PLAZAS	
ALOJAM.											
ALIMENT											
ESPARC.											
AGENCIA DE VIAJES ALMACENES DE ARTESANIAS ☐ ☐ OTROS: _____ CORREOS TELEFONO, FAX, INTERNET, OTROS ☐ ☒											

OBSERVACIONES: La comunidad de Joyapa no cuenta con planta turística, ya que hasta ahora no ha desarrollado actividades relacionadas con el turismo. Solamente cuenta con servicios básicos.

9. INFRAESTRUCTURA BASICA

9.1. AGUA:

POTABLE	ENTUBADA	TRATADA	DE POZO	NO EXISTE	OTROS: _____
☒	☐	☐	☐	☐	

9.2. ENERGIA ELECTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO	GENERADOR	NO EXISTE	OTROS: _____
☒	☐	☐	

9.3. ALCANTARILLADO

RED PUBLICA	POZO CIEGO	POZO SEPTICO	NO EXISTE	OTROS: Cuentan con sistema de riego.
☐	☐	☐	☐	

10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS

ESPECIFICAR NOMBRE Y DISTANCIA EN KILOMETROS:

- Jima 4km - Tacadel 2km - Cumbe 13km	
S	11. DIFUSION DEL ATRACTIVO
I	
G	
N	
I	
F	
I	
C	
A	
D	
O	
	LOCAL PROVINCIAL NACIONAL INTERNACIONAL X

FIESTA DE LAS CRUCES



Cerro Tenta



Procesión de la Fiesta de las Cruces



FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

1. DATOS GENERALES:

1.2 ENCUESTADOR: Karla Arias y Andrea Vasconez

1.2 FICHA No. 1-004

1.3. SUPERVISOR EVALUADOR: Natalia Rincón

1.4 FECHA: Octubre-2011

1.6 NOMBRE DEL ATRACTIVO: Fiesta Patronal San Francisco de Asis

1.6. CATEGORIA: Manifestación Cultural 1.7. TIPO: Etnografia 1.8. SUBTIPO: Manifestaciones Religiosas

2. UBICACIÓN:

2.1. PROVINCIA: Azuay

2.2. CIUDAD Y/O CANTON: Sigsig

2.3. PARROQUIA: Jima

2.4. CALLE: _____

2.5. NUMERO: _____

2.6. COORDENADAS GEOGRAFICAS: -3.1666667° y Longitud. -79°.

1. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

3.1. NOMBRE DEL POBLADO: Cuenca

DISTANCIA: (Km.) 30 km

3.2. NOMBRE DEL POBLADO: Cumbe

DISTANCIA: (Km.) 15 km

C A L I D	V A L O R I N T R I N	3. CARACTERISTICA FISICAS DEL ATRACTIVO precipitación ALTURA (m.s.n.m.): 2740 msnm Temperatura (Grados centígr.): 10° C pluviométrica:
		Esta Manifestación Cultural se la realiza en honor a su patrono San Francisco de Asis y se lo celebra cada año en el mes de Septiembre la última semana del mes, para este acto religioso se preparan los integrantes de la comunidad un mes antes.
		La duración de esta Fiesta Patronal es de dos días, es celebrada en la Casa Comunal, iniciando el día Viernes por la noche con un bingo comunal en el cual participa toda la comunidad, después hacen la elección de la Reina de Joyapa y finaliza con un baile tradicional.
		El día sábado empieza en la mañana con una ceremonia religiosa en su propia capilla, seguido de los tradicionales deportes de la comunidad que son el indor y el boli, después hacen una comida comunitaria en el cual toda la comunidad aporta con alimentos o se realiza en la casa del prioste determinado. Continúan con juegos tradicionales como el palo encebado y las ollas encantadas, y por la tarde en algunas ocasiones inicia la fiesta con shows artísticos ya sea auspiciados por los miembros de la comunidad que viven en el extranjero o por alguna autoridad parroquial, cantonal o provincial, en esta fiesta nunca falta la tradicional chicha de jora y continua el baile hasta el amanecer.

A D	S E C O	
C A L	V A L E O X R T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMOS) La comunidad esta trabajando en proyectos para señalizacion turistica.

I	5. ESTADO DE CONSERVACION DEL ATRACTIVO:					
	5.1. ALTERADO ☐ 5.2. NO ALTERADO ☐ 5.3. CONSERVADO ☒					
	5.4. DETERIORADO ☐ 5.5. EN PROCESO DE DETERIORO ☐					
D	8.6. CAUSAS: _____					
	9. ENTORNO:					
	6.1. CONSERVADO ☒ 6.2. EN PROCESO DE DETERIORO ☐					
A	a. CAUSAS: _____					
	ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (acontecimientos programados)					
	La comunidad San Francisco de Joyapa realiza esta fiesta patronal anualmente en el mes de Septiembre la ultima semana del mes.					
D	7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO					
	TIPO	SUBTI	ESTADO DE VIAS	TRANSPOR		TEMPORA

A P O Y O		PO				TE	F R E C U E N C I A S				LID. DE ACCESO
			BUEN O	REGU LA	MA LO		DIARIA	SEMAN.	MENS	EVENTUAL	
	T T E R R E R E S	ASFALTA DO				BUS	X				DIAS AL AÑO
		LASTRA DO				AUTOMOVIL	X				
		EMPEDR ADO				4 X 4	X				
		SENDER O		X		TREN					DIAS AL MES
	ACUATICO	MARITI MO				BARCO					
						BOTE					
		FLUVI AL				CANOA					
						OTROS					HORAS AL DIA
	AEREO					AVION					
						AVIONETA					

						HELICOPTER O					
OBSERVACIONES: Se debe tomar un bus hasta el punto de acceso de la comunidad(Carretera Cumbe-Jima), de ahí necesita un automóvil o 4x4 para llegar a la comunidad y en la casa comunal se realizan las actividades.											

8. FACILIDADES TURISTICAS											
	C A T E G O R I A S										OTROS
	LUJO		PRIMERA		SEGUNDA		TERCERA		CUARTA		
	No. estable c.	PLAZAS	No. establec .	PLAZAS	No. establec .	PLAZAS	No. establec .	PLAZAS	No. establec .	PLAZAS	
ALOJAM.											
ALIMENT											
ESPARC.											
AGENCIA DE VIAJES ALMACENES DE ARTESANIAS OTROS: _____											

CORREOS	TELEFONO, FAX, INTERNET, OTROS																					
<input style="width: 40px; height: 20px;" type="checkbox"/>	<input checked="" style="width: 40px; height: 20px;" type="checkbox"/>																					
OBSERVACIONES: La comunidad de Joyapa no cuenta con planta turística, ya que hasta ahora no ha desarrollado actividades relacionadas con el turismo. Solamente cuenta con servicios básicos.																						
9. INFRAESTRUCTURA BASICA 9.1. AGUA: <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center;">POTABLE</td> <td style="text-align: center;">ENTUBADA</td> <td style="text-align: center;">TRATADA</td> <td style="text-align: center;">DE POZO</td> <td style="text-align: center;">NO EXISTE</td> <td style="text-align: center;">OTROS: _____</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;"> <input checked="" style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/> </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;"> <input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/> </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;"> <input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/> </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;"> <input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/> </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;"> <input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/> </td> <td></td> </tr> </table> 9.2. ENERGIA ELECTRICA <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center;">SISTEMA INTERCONECTADO</td> <td style="text-align: center;">GENERADOR</td> <td style="text-align: center;">NO EXISTE</td> <td style="text-align: center;">OTROS: _____</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;"> <input checked="" style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/> </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;"> <input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/> </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;"> <input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/> </td> <td></td> </tr> </table>			POTABLE	ENTUBADA	TRATADA	DE POZO	NO EXISTE	OTROS: _____	<input checked="" style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/>	<input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/>	<input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/>	<input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/>	<input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/>		SISTEMA INTERCONECTADO	GENERADOR	NO EXISTE	OTROS: _____	<input checked="" style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/>	<input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/>	<input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/>	
POTABLE	ENTUBADA	TRATADA	DE POZO	NO EXISTE	OTROS: _____																	
<input checked="" style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/>	<input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/>	<input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/>	<input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/>	<input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/>																		
SISTEMA INTERCONECTADO	GENERADOR	NO EXISTE	OTROS: _____																			
<input checked="" style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/>	<input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/>	<input style="width: 40px; height: 60px;" type="checkbox"/>																				

9.3. ALCANTARILLADO

RED PUBLICA

POZO CIEGO

POZO SEPTICO

NO EXISTE

OTROS: Cuentan con sistema de riego.

10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS

ESPECIFICAR NOMBRE Y DISTANCIA EN KILOMETROS:

- Jima 4km
- Tacadel 2km
- Cumbe 13km

S

10. DIFUSION DEL ATRACTIVO

I

LOCAL

PROVINCIAL

NACIONAL

INTERNACIONAL

G

☒
☐
☐
☐

N

I

F

I

C

FIESTA PATRONAL SAN FRANCISCO DE ASIS



1-004 Fiesta Patronal San Francisco de Asis

2.3.3 Inventario de infraestructura y servicios de Joyapa

Los miembros de la Comunidad San Francisco de Joyapa cuentan con infraestructura básica como agua potable, energía eléctrica, teléfono, sistema de riego para sus actividades diarias; pero carecen de planta turística.

2.4 Matriz FODA

La matriz FODA nos permitirá identificar factores internos y externos que posee la comunidad, los cuales con un buen desarrollo nos garantizaran el cumplimiento del proyecto.

Como factores internos estudiaremos las Fortalezas y Debilidades, las cuales son intrínsecas a nuestro proyecto, para este análisis hemos tomado en cuenta que las fortalezas son punto de apoyo para el éxito del proyecto, y las debilidades las contrarrestaremos con planes de acción específicas. Estos factores nos permitirán entender si el proyecto a futuro es viable en el entorno concreto que se desarrollara.

Y como factores externos analizaremos las Oportunidades y Amenazas, que será el entorno de la comunidad durante el desarrollo del proyecto, valiéndonos de diferentes estrategias que nos permiten aprovechar al máximo las oportunidades, también sabiendo que no podemos controlar, pero si protegernos de posibles o inevitables amenazas.

2.4.1 FODA. Este cuadrante nos indicara los puntos fuertes y débiles del proyecto.

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
Fortalezas F1. Potencial turístico (atractivos naturales y culturales) F2. Propietarios de las tierras F3. Conocedores de los recursos F4. Integración comunal por actividad productiva y bien común. F5. Actividad principal: ganadería.	Oportunidades O1. Creación de nuevos empleos O2. Planes de trabajo en forma comunal O3. Terrenos aptos para Turismo Alternativo O4. Mayor interés en actividad turística(turismo de aventura, ecoturismo) O5. Sistema de riego para agricultura y ganadería
Debilidades D1. Falta de recursos económicos D2. Falta de apoyo social D3. Falta de capacitación turística D4. Falta de organización en grupos de trabajo D5. Infraestructura limitada (viabilidad y señalizacion)	Amenazas A1. Cambios inesperados de clima A2. Erosión del suelo A3. Derrumbes A4. Competencia (Quesera)

Tabla 2.2 Matriz FODA

2.4.2 Estrategias de la Matriz FODA

Para que el proyecto tenga éxito plantearemos estrategias según el objetivo que tenga cada factor:

FACTORES	OBJETIVO
Fortalezas	Aumentar
Debilidades	Disminuir
Oportunidades	Aprovechar
Amenazas	Neutralizar

Tabla 2.3 Objetivos del FODA

Las estrategias son acciones y consecuencias que se tomaran como resultados obtenidos de la Matriz FODA para el proyecto y la comunidad de Joyapa.¹⁹

Estrategias a desarrollar:

- Estrategias Defensivas, las aplicaremos según la relación Fortaleza-Amenaza, la cual nos ayudara para enfrentar las amenazas.
- Estrategias Ofensivas, la aplicaremos según la relación Fortaleza-Oportunidad, la cual nos permitirá obtener una posición ideal cumpliendo los objetivos propuestos, con un rápido crecimiento.
- Estrategias de Supervivencia, la aplicaremos según la relación Debilidad-Amenaza, nos ayudara a combatir amenazas cuando no se tiene las fortalezas necesarias.
- Estrategias de Orientación, la aplicaremos según la relación Debilidad-Oportunidad, cuando se presentan oportunidades que se podrían aprovechar, pero no se cuenta con la preparación necesaria.

¹⁹ (IUDIDT)

2.4.3 Cuadrante Estratégico

Matriz FODA	<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
	F. 1	D.1
	F.2	D.2
	F.3	D.3
	F.4	D.4
	F.5	D.5
<u>OPORTUNIDADES</u>		
O.1	E5	E10
O.2	E6	E11
O.3	E7	E12
O.4	E8	E2
O.5	E9	E13
<u>AMENAZAS</u>		
A.1	E1	E10
A.2	E2	E11
A.3	E3	E12
A.4	E4	E2
		E13

Tabla 2.4 Estrategias FODA

E1. Crear un producto que sea atractivo para el turista de manera que el cambio de clima no sea un obstáculo, permitiendo la visitante disfrutar del potencial turístico ofertado.

E2. Realizar mingas de reforestación en las laderas de la comunidad ya que existe una integración comunal que pretende el bienestar social.

- E3. Dar a conocer las diferentes vías de acceso alternativas para llegar a la comunidad, evitando que la actividad turística sea interrumpida.
- E4. Crear una diferenciación entre el Costo-Beneficio de la producción y comercialización del queso.
- E5. Se pretende desarrollar diferentes actividades turísticas generando nuevas fuentes de trabajo.
- E6. Creación de comités de trabajo encargados del manejo de diferentes áreas.
- E7. Se adecuaran los terrenos propios de la comunidad para las actividades de camping, senderismo y observación (paisajes, animales ya aves).
- E8. Integrara a la comunidad con el turismo a partir de sus actividades cotidianas, buscando un beneficio económico para los mismos.
- E9. Mejorar los sistemas de riego para que exista un crecimiento agrícola y ganadero.
- E 10. Iniciar con productos que no requieran mayor inversión (senderos y señalización).
- E11. Buscar patrocinios con entidades que impulsen el turismo (MINTUR, ONGS, FEPTCE, Fundación de Turismo)
- E12. Capacitación a los integrantes de la comunidades para oferta los productos en diferentes áreas turísticas.
- E13. Dividir a la comunidad en Grupos encargados de la mejora de infraestructura en cuento a vialidad y señalización.²⁰

²⁰ (IUDIDT)

CAPITULO III

3. Organización de la Comunidad

Introducción

Establecer y agrupar las actividades necesarias para alcanzar los objetivos establecidos, creando unidades administrativas, asignando funciones, autoridad, responsabilidad y estableciendo las relaciones que entre dichas unidades deben existir, tanto en los elementos materiales y humanos, es a lo que definimos como organización.

En el presente capítulo formaremos una estructura organizativa, la misma que favorecerá a la comunidad, ya que será un fortalecimiento acompañado de responsabilidades, también se conformaran grupos llamados comités, en los que se detallara los trabajos y acciones por un beneficio comunitario.

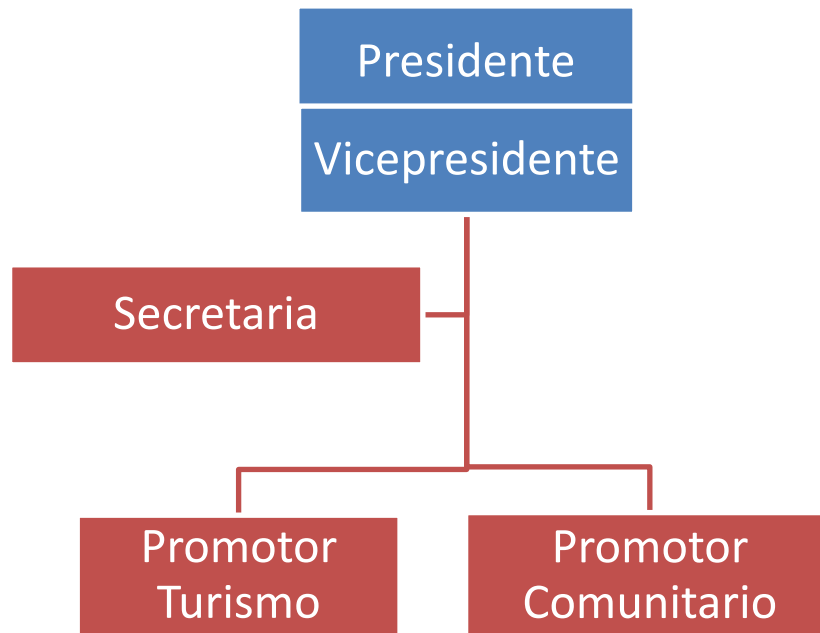
Estableceremos un cronograma el cual indicara los distintos cursos y talleres en un plazo marcado, que ayudarán a ampliar y fortalecer el conocimiento y habilidades de sus integrantes, de esta manera brindaran servicios de calidad y se motivara a la conservación del medio ambiente que poseen.

Esta contribución tiene el objetivo de promover el desarrollo del turismo comunitario, respaldado a través de las leyes que favorecen el buen vivir, que implique el crecimiento de la comunidad.

3.1 Estructura Organizativa

Plantearemos para la Comunidad San Francisco de Joyapa una estructura organizacional sencilla, lo cual les ayudara a desarrollar las actividades importantes, y se verá reflejado en resultados claves, por el beneficio común de todos sus integrantes. Tomaremos en cuenta para nuestra estructura tres variables básicas: las unidades organizativas, los recursos humanos, materiales y financieros y los planes de trabajo

Organigrama Comunidad San Francisco de Joyapa



Fuente: San Francisco de Joyapa

Autor: Karla Arias, Andrea Vasconez

3.1.1 Funciones

El Presidente de la Comunidad estará encargado de la organización de sus integrantes, de tal manera que convoque a reuniones, y este al tanto de las necesidades importantes de la comunidad, como aspectos económicos y legales, vías de acceso, festividades los impactos ambientales en su territorio.

El Vicepresidente será el brazo de apoyo para el presidente, cuando tome decisiones importantes para la comunidad, sin embargo será la persona encargada de organizar las mingas de tal manera que se establezca un compromiso de trabajo, cuyo objetivo será contribuir al desarrollo turístico de la comunidad.

La Secretaria estará a cargo de las actas de cada reunión que se realice en la comunidad, de manera que hayan constancias de cada una, también se hará cargo de los aspectos económicos en cuanto a recaudación de fondos.

El Promotor de turismo será la persona encargada de guiar a los demás integrantes acerca de los recursos que tienen, el mismo será un guía ya capacitado en el área turística que este al tanto de su potencial y lo pueda explotar al máximo.

El promotor comunitario será la persona encargada de la planificación, implementación y orientación del centro comunitario, ya que será quien unifique a toda la comunidad por un bien común, también velara por el cumplimiento de sus objetivos e impactos naturales.

3.2 Comités de Trabajo

El objetivo de crear Comités de Trabajo en la comunidad de Joyapa, es para mejorar el desarrollo turístico de la zona, de tal forma que un grupo de personas se reúna para intercambiar ideas y les sirva para interactuar con el turista respondiendo a sus necesidades e inquietudes. Lo que pretendemos es capacitar a grupos de personas seleccionadas según sus aptitudes e intereses, y así en un futuro los integrantes de la comunidad serán los propios actores de la gestión turística en su totalidad. Para esto los comités a desarrollarse serán:

Comités de trabajo para la Comunidad San Francisco de Joyapa



Fuente: Karla Arias y Andrea Vascones

- Comité de atención al turista.- Este comité estará encargado de interactuar con el turista representado a la comunidad de manera directa y controlara la capacidad de carga que tiene el atractivo para desarrollar un mejor manejo del mismo, promoviendo el buen trato y mejorando las relaciones, beneficiando así al desarrollo turístico de la zona.
- Comité Cultura.- Este grupo de personas se encargara de organizar y manejar las manifestaciones culturales, conservando festividades, costumbres, y todo lo que involucre la identidad de la comunidad; para lo cual se establecerá un calendario planificado según los eventos que los identifica.
- Comité de saneamiento ambiental.- Este comité estará delegado para crear concientización en la comunidad acerca de un mejor manejo del entorno en cuanto a limpieza de su potencial turístico, y de esta forma garantizaran una protección para el bien común.
- Comité de seguridad integral.- Estará encargado de crear y ejecutar planes de protección para la comunidad ya sea ambiental, cultural y/o social, buscando soluciones optimas para preservarla en su totalidad y la actividad que esta realice, y así priorizar el bien común.
- Comité de desarrollo agrícola.- Este grupo de personas serán los promotores y coordinadores de las actividades agrícolas, de manera que su producción sea planificada, sustentada y controlada, así permitiendo el crecimiento económico y creando un beneficio mutuo entre la comunidad y el turista.

3.3 Cursos y Talleres

Los cursos y talleres se los dictaran con el propósito de capacitar a las diferentes áreas turísticas según la necesidad de la comunidad, de manera que no exista desorganización y falta de comunicación en proyectos comunitarios a futuro, así logrando un optimo y verdadero control del desarrollo de estos, garantizando que con el cumplimiento de lo planteado alcanzaran el éxito de sus metas.

NOMBRE DEL CURSO	CURSO DE RECURSOS HUMANOS Y SOCIALES
OBJETIVO	Este curso se lo dictara con el propósito de crear y mantener entre los integrantes de la comunidad relaciones cordiales y vínculos comunitarios aceptados por todos basándonos en el respeto a las personas. Regulados por normas sociales que mejoraran la interaccion entre el turista y la comunidad.
DURACION	3 meses, los días sabados de 2pm - 4 pm
NO. PARTICIPANTES	5 familias
LUGAR DE CONCETRACION	Casa Comunal

Tabla 3.1 Curso de Recursos Humanos

NOMBRE DEL CURSO	TALLER DE DESARROLLO TURISTICO
OBJETIVO	Este curso se lo realizara con el fin de lograr la progresión turística en la Comunidad de Joyapa, se priorizara en aspectos ecológicos, para preservar el medio ambiente; económicos, para que existan ingresos por dicha actividad y sociales, de manera que exista un beneficio y equilibrio entre el lugar y los integrantes de la comunidad, en este taller de desarrollo también se hablara acerca de planificación para que puedan tomar medidas ante el turismo y los proyectos en un futuro sean viables, siempre manteniendo la sostenibilidad de los atractivos y las manifestaciones culturales del pueblo.
DURACION	2 meses, los días sábados, 10 am al 12 pm
NO. PARTICIPANTES	5 familias
LUGAR DE CONCETRACION	Patio de la Casa Comunal.

Tabla 3.2 Taller de Desarrollo Turístico

NOMBRE DEL CURSO	TALLER DE SALUD Y SANIDAD
OBJETIVO	Este curso tienen como objetivo principal la capacitación de la comunidad sobre el manejo de desechos, el cuidado ambiental y la conservación del ambiente, el taller se desarrollara de manera que los integrantes de esta aprendan como desarrollar planes de acción frente a cualquier circunstancia que se presente en el ámbito de salud y sanidad dentro de su entorno de trabajo, areas comunales y durante el desarrollo de la actividad turisrica.
DURACION	5 semanas cada sábado, 1pm a 5pm
NO. PARTICIPANTES	5 familias
LUGAR DE CONCETRACION	Casa Comunal

Tabla 3.3 Taller de Salud y Sanidad

NOMBRE DEL CURSO	CURSO DE CAPACITACION TURISTICA
OBJETIVO	Este curso se enfocara de manera específica a dar a conocer a los integrantes de la comunidad todos los conceptos relacionados con el turismo, permitiendo de esta manera familiarizarlos con el entorno y finalmente procurando involucrarlos dentro de sus actividades cotidianas, con el objetivo de que esta actividad sea desarrollada de una manera optima que garantice el beneficio de la comunidad como ente actor de la actividad y al turista que recibirá la satisfacción esperada del producto ofertado.
DURACION	2 meses, los días sabados de 1 pm a 6 pm
NO. PARTICIPANTES	5 familias
LUGAR DE CONCENTRACION	Casa Comunal

Tabla 3.4 Curso de Capacitación Turística

NOMBRE DE-L CURSO	CURSO DE PROMOCION Y DIFUSION TURISTICA
OBJETIVO	En este curso se pretende capacitar a los integrantes de la comunidad para que puedan dar a conocer Joyapa, con la difusión del lugar como un destino para turistas, en primera instancia a nivel local, convirtiendo lo tangible e intangible es decir los atractivos que poseen en conocidos, de manera que la comunidad pueda generar ingresos económicos a la llegada de visitantes, y puedan crear negocios a través del trabajo conjunto de todos los actores de la actividad, en lo cual el propósito principal sea incrementar la intención del viaje hacia la comunidad.
DURACION	2 meses, los días sábados y domingos, 2 pm a 5 pm
NO. PARTICIPANTES	5 familias
LUGAR DE CONCETRACION	Casa Comunal.

Tabla 3.5 Curso de Promoción y Difusión Turística

3.4 Reglamento para buen manejo de Turismo Comunitario

Para el buen manejo turístico de la comunidad estableceremos normas sociales que nos permitirán atender de mejor manera la organización comunitaria y las actividades a desarrollarse en un futuro.²¹

1. Relación social de la comunidad, en el cual exista un respeto mutuo, entre integrantes y actividades que cada uno realiza.
2. La comunidad debe tener el conocimiento necesario turístico, de manera que estén preparados para afrontar cualquier situación.

²¹ (FEPTCE)

3. Invertir tiempo en la actividad turística, de manera productiva, aprovechando sus recursos y conocimientos de la zona e integrando a toda la comunidad.
4. Cuidar de los recursos naturales que poseen, evitando destruir y contaminar el entorno natural.
5. Medir la capacidad de carga que tiene el atractivo para mitigar impactos ambientales negativos.
6. Ofrecer al visitante o turista una grata experiencia, así garantizando su retorno y promoción del lugar.
7. Mantener la comunidad con su cultura viva es decir con sus propias costumbres y tradiciones, ya que el turista busca autenticidad de un lugar.
8. Buscar acciones conjuntas entre intermediarios y la comunidad de manera que apoye a la conservación y comercio justo con los productos ofertados.
9. Conservar las vías de acceso hasta la comunidad, garantizando la actividad turística.
10. Comités de trabajo organizados con sus actividades al día, garantizando el bienestar de todos.
11. Estar involucrados en ferias o exposiciones que promuevan la actividad turística comunitaria.

3.5 Plan de reuniones mensuales

Se planificara con los integrantes de la comunidad reuniones periódicas para evaluar el desarrollo de las capacitaciones y comités establecidos, para dar un seguimiento acerca del progreso y saber si está funcionando o caso contrario tomar medidas alternativas para mejorar el avance de las actividades que se están realizando.

Las reuniones se las llevara a cabo el primer sábado de cada mes, en el cual se pedirá la participación de un representante del comité de atención al turista, comité de cultura, comité de saneamiento ambiental, comité de seguridad integral, comité de desarrollo agrícola, curso de recursos Humanos y sociales, Taller de desarrollo turístico, taller de salud y sanidad, curso de capacitación turística y curso de capacitación y difusión turística, y de esta manera toda la comunidad estará al tanto del progresos de cada uno.

Talleres	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Curso de Recursos Humanos y Sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								
2. Taller de desarrollo turístico	X	X	X	X	X	X	X	X												
3. Taller de Salud y Sanidad					X	X	X	X	X											
4. Curso de de Capacitación Turística									X	X	X	X	X	X	X	X				
5. Curso de Promoción y Difusión Turística													X	X	X	X	X	X	X	X

CAPITULO IV

4. Determinar líneas de acción

4.1 Generalidades de la comunidad

San Francisco de Joyapa está localizada en la Parroquia de Jima del Canton Sigsig de la Provincia del Azuay-Ecuador, está ubicada en la parte occidental. Se creó en el año de 1922 como una de las primeras comunidades de esta Parroquia.

Entre sus principales actividades económicas esta la ganadería con un 70% de productividad, la agricultura el 20% y crianza de otros animales el 10%.

La comunidad cuenta con una extensión alrededor de 30km², su altitud promedio es de 2910m.s.n.m. Con respecto a la Vialidad la carretera Cuenca-Cumbe es asfaltado y está en buenas condiciones, mientras que la carretera Cumbe-Joyapa el camino es de tierra y no está en óptimas condiciones, la cual tiene poca señalización.

La comunidad de Joyapa celebra dos festividades principales, la Fiesta de las Cruces y otra en honor a su patrono San Francisco de Asis, en las cuales todos los integrantes están inmersos ayudando y organizando.

La comunidad está conformada por veinte y cuatro familias, que en la actualidad se han visto afectadas por la migración buscando mejorar su calidad de vida. Esto ha sido notable por las construcciones modernas y por la vestimenta de algunos de los integrantes, actualmente en la comunidad viven las cabezas de familia que se dedican a

la agricultura y ganadería ya que sus hijos van a la ciudad de Cuenca para estudiar, buscando superación y ampliar sus oportunidades.

4.2 Las necesidades

San Francisco de Joyapa es una comunidad que a lo largo del tiempo no ha desarrollado ninguna actividad turística por falta de recursos económicos y apoyo social, ya que siempre han dependido de las actividades de la Parroquia Jima como ente regulador. No existen datos de alguna entidad o persona que haya realizado un estudio previo de la comunidad como potencial turístico por lo que la misma no se ha visto involucrada con el turismo y su desarrollo.

La comunidad se ve en la necesidad de mejorar, trabajar, desarrollar e implementar estrategias de factores primordiales como:

- Vías de acceso: El acceso hacia la comunidad Cuenca-Cumbe es de primer orden, pero desde Cumbe o la Parroquia Jima hacia Joyapa se considera vía de segundo orden ya que no está asfaltada y necesita mantenimiento inmediato de manera que no sea un obstáculo para el turista.

- Señal-ética: La comunidad debe implementar señales de información de manera que el acceso hacia Joyapa sea rápido y preciso considerando la distancia que hay desde la ciudad de Cuenca hasta la comunidad, y al mismo tiempo ayudando a la difusión de la misma como potencial turístico, lo cual nos abrirá las puertas al turismo.

4.3 Debilidades

La comunidad de San Francisco de Joyapa se ha visto afectada de diferentes formas que no ha permitido el desarrollo y acceso a la misma. A falta de recursos económicos que es el factor determinante para que la comunidad emprenda proyectos de cualquier índole, Joyapa ha tenido como consecuencia inmediata la falta de interés y desmotivación por parte de los integrantes, ya que ellos se han conformado con lo que poseen y esta a su alcance, sin buscar nuevas formas de trabajo ni nuevos ingresos económicos.

En cuanto al apoyo social la Parroquia Jima no ha incluido a la comunidad de Joyapa en proyectos de vialidad y señales de información para el acceso a esta, lo que no le a permitido darse a conocer localmente como un potencial turístico para visitar, de esta manera los integrantes quieren dejar la dependencia de la Parroquia y desean trabajar directamente con entidades públicas o privadas buscando su propio desarrollo.

Otro de los factores importantes es la falta de conocimiento del turismo y sus actividades relacionadas, ya que nunca han recibido capacitación turística básica para desarrollar proyectos sostenibles y sustentables comunitarios, por lo tanto desconocen la manera de explotar y difundir los atractivos que poseen, impidiéndoles organizarse y aprovechar de mejor manera su entorno.

También existe infraestructura limitada en cuanto a vialidad y señalética, lo que no permite el desarrollo turístico de la comunidad.

4.4 Propuesta de infraestructura comunitaria

Tomando en cuenta las debilidades y necesidades de la comunidad de Joyapa, las señales de información han sido un factor clave para la falta de desarrollo turístico, ya

que carecen de la misma, por lo tanto plantearemos un programa de señalización turística.

4.4.1 Reglamento técnico de señalización, Señales Turísticas y de Servicios.

Las señales turísticas y de servicios se utilizarán para informar a los usuarios la existencia de un servicio o de un lugar de interés turístico y/o recreativo. En algunos casos estas señales podrán usarse combinadas con una informativa de destino en un mismo tablero.

4.4.2 Propósito

Son aquellas que sirven para dirigir al conductor o transeúnte a lo largo de su itinerario, proporcionándole información sobre direcciones, sitios de interés y destino turístico, servicios y distancias.

4.4.3 Clasificación

Se clasificaran en turísticas (IT) y de servicios (IS).

- Turísticas (IT): Agrupa toda la información relacionada con atractivos y recursos turísticos.

Pictogramas de atractivos naturales: Representan la riqueza biodiversa de un lugar, una región y un país²².

Pictogramas de atractivos turísticos culturales: Son símbolos representativos de nuestra cultura que identifican este tipo de bienes. Pictogramas de actividades turísticas: Representan acciones de interés turístico y/o recreativo.

²² (M. d. Turismo, Manual de Señalización Turística)

Pictogramas de apoyo a los servicios turísticos: Son símbolos de apoyo a los atractivos turísticos que permiten orientar al visitante al momento de acceder al uso de los servicios turísticos.

- De servicios (IS): Agrupa toda aquella información que orienta el acceso a los servicios públicos de salud: hospitales, Cruz Roja, etc. De comunicación: teléfono, oficinas de correo, fax, Internet, etc. Varios: hoteles, restaurantes, iglesias, vulcanizadoras, auxilio mecánico, estaciones de servicios, ayuda a discapacitados, etc.

4.4.4 Forma

Las señales turísticas y de servicios deben ser rectangulares. La mayoría de las señales turísticas y de servicios pueden convertirse en señales preventivas o de anticipación. Para este caso existirá una variación de tamaño de 20 cm. en la parte inferior, espacio en el cual se colocará la distancia hasta el sitio de interés turístico. Esta distancia puede estar indicada en kilómetros o metros²³.

4.4.5 Color.

Las palabras, símbolos y orlas de las señales turísticas y de servicios serán de color blanco (coordenadas) sobre fondo azul (coordenadas). Para el caso de señales turísticas o de servicios que restringe una actividad, se utilizara un circulo con una diagonal roja en el pictograma.

²³ (M. d. Turismo, Manual de Señalización Turística)

4.4.6 Ubicación.

Estos elementos se colocaran a lo largo de la vía, en lugares que garanticen buena visibilidad y no confundan al visitante o turista.

Un avance de indicación de un atractivo o servicio turístico debe normalmente darse, colocando una señal anticipada sobre el lado derecho de la vía, no menos de 300 m antes del mismo, indicando la proximidad al sitio de interés turístico. Se deberá proveer de una segunda señal confirmativa al ingreso o junto al atractivo o servicio turístico.

En el caso de coincidir una señal turística o de servicios con una señal de tránsito, prevalecerá esta última.

4.4.7 Aplicación de señalización turística para Joyapa

Siguiendo los estándares preestablecidos por el Ministerio de Turismo de señalización turística, plantearemos la necesidad de los siguientes tableros como información para el visitante y acceso a la comunidad:

- Bienvenidos a San Francisco de Joyapa, (parte baja del tablero datos generales)
- Flechas en dirección hacia la comunidad (distancia en km)
- Información turística
- Zona de camping
- Bosque primario Tenta
- Mirador turístico
- Capilla
- Servicios higiénicos
- Senderismo
- Observación de aves
- Observación de Flora

- Fogata
- Basurero
- Turismo Comunitario
- Agroturismo

También se utilizara materiales del entorno como madera (eucalipto), lo cual ayudara para el acceso a la comunidad en la vía Cumbe-Joyapa y Jima-Joyapa, levantando letreros realizados por los propios integrantes, que darán al visitante información de distancias en km² para llegar al destino establecido.

4.4.8 Pictogramas de atractivos naturales²⁴

Observación de Aves de Bosque	Observación de Flora
	
Sendero	Mirador
	

²⁴ Manual de señalización Turística, Ministerio de Turismo. Quito-Ecuador. Pags 44-46-47

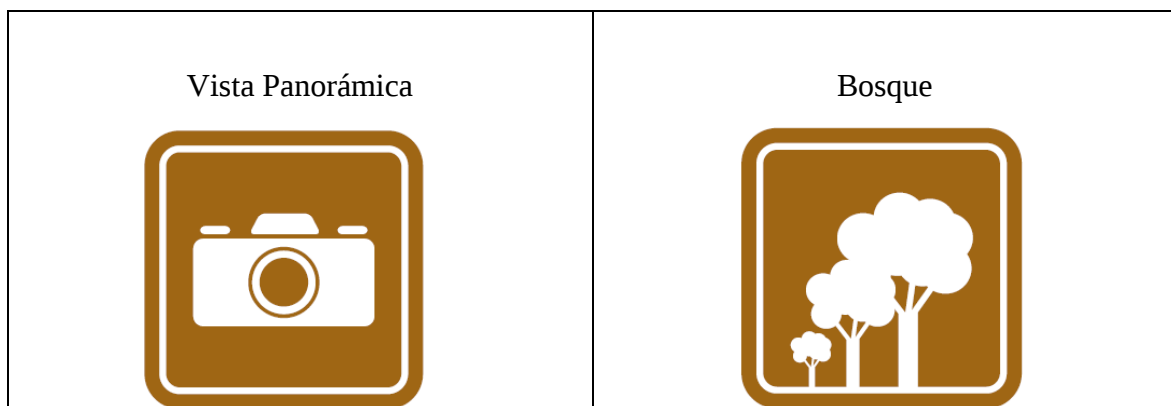


Grafico 4.1 Pictogramas de atractivos naturales

4.4.9 Pictogramas de atractivos culturales

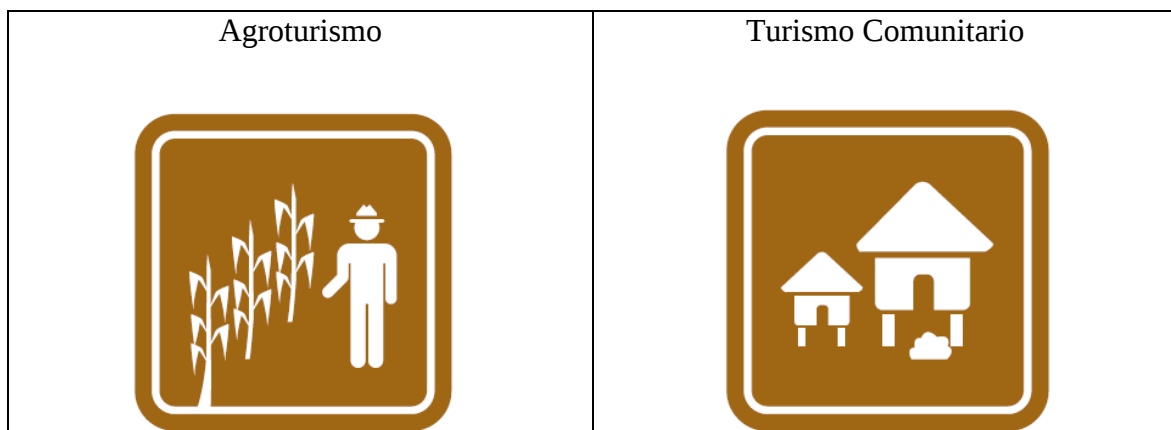


Grafico 4.2 Pictogramas de Atractivos Culturales

4.4.10 Pictogramas de actividades turísticas

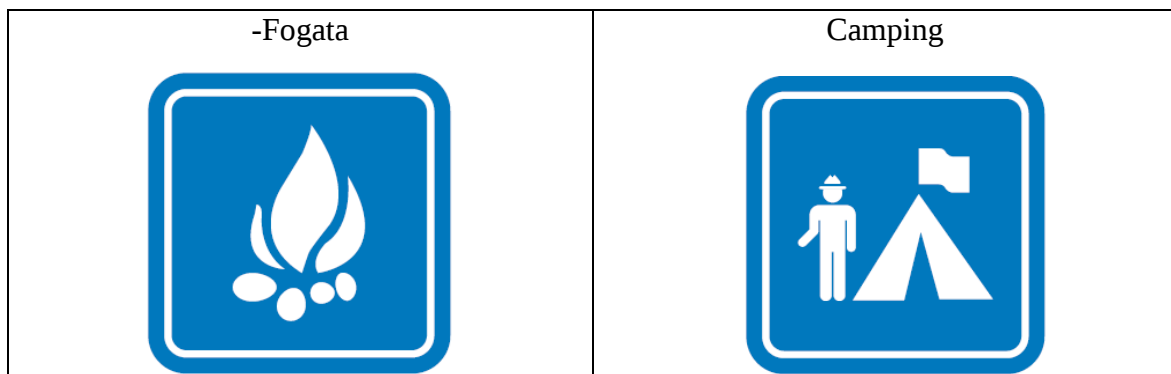


Grafico 4.3 Pictogramas de actividades turísticas

4.4.11 Pictogramas de servicios de apoyo²⁵

Basurero 	Servicios Higiénicos H/M 
Información 	Teléfono 
Primeros Auxilios 	

Grafico 4.4 Pictogramas de Actividades Turísticas

²⁵ (M. d. Turismo, Manual de Señalización Turística)

4.5 Implementación de estrategias

Una de las estrategias que consideramos importantes para el desarrollo turístico de la comunidad es la promoción y difusión de la misma, por lo tanto será necesario dar a conocer los atractivos turísticos al mayor número de personas o entidades que puedan ser usuarios, utilizando los medios más adecuados de manera que lleven la información de forma eficaz, y así despierte el interés de futuros visitantes.

Hemos planteado un “brochure” de información turística de la Comunidad de Joyapa, en el que se describirá a la comunidad, y sus diferentes atractivos, detallando actividades que se pueden realizar en la misma. (Anexo 1. Brochure en inglés y español)

45.1 Canales de distribución

Son conjunto de organizaciones que de forma independiente pero organizada realizan todas las funciones requeridas para enlazar a productores con consumidores finales con el propósito de que el servicio llegue a su destino final de uso. Llevando la oferta de servicio adecuado, en la calidad correcta, al lugar indicado, al menor costo posible.

Utilizaremos el canal de la venta indirecta, ya que los intermediarios serán los agentes encargados de que los productores de servicios que no tienen contacto, recursos, experiencia, conocimiento, escala de actividades o la motivación suficiente a que su servicio llegue al consumidor final, y realicen la función de promocionar nuestros servicios y que permita el movimiento de los mismos.

Por medio de este canal obtendremos conexión y amplia cobertura del mercado, financiamiento propio, organización de ventas, disponibilidad permanente para el visitante y mejor posicionamiento de los servicios.

Una vez determinado nuestro canal de acción hemos considerado que el servicio se ofertara por medio de los siguientes agentes:

- Hoteles
- Agencias de Viajes
- Centros de información turística
- Ministerio de Turismo
- FEPTCE
- Cámara de turismo

4.6 Posibles proyectos a futuro

El proyecto que a continuación plantearemos es la implementación de una “Zona de Camping” en la comunidad de San Francisco de Joyapa, ubicada en la Parroquia de Jima del cantón Sigsig, el cual estará dirigido a un mercado que busque el contacto con la naturaleza y la actividad comunitaria turística, de tal manera que genere un beneficio mutuo tanto para la comunidad como para el visitante.

San Francisco de Joyapa cuenta con una extensión alrededor de 30km² de naturaleza, rica en flora y fauna típica de la zona, en la cual se realizan actividades de ganadería y agricultura como su principal fuente de ingreso económico. Por lo que, hemos considerado necesario desarrollar actividades turísticas sostenibles y sustentables para la comunidad y la conservación de los recursos que poseen.

Brindaremos un servicio de alojamiento extra hotelero de acuerdo al entorno de la comunidad como es el camping, el cual estará complementada con diferentes actividades que se pueden realizar en los atractivos, como: caminata, observación de flora y fauna en

el Bosque Tenta, trekking hasta el Mirador turístico Sharsha y también se participara en la actividad de agroturismo junto con los integrantes de la comunidad; logrando un desarrollo uniforme de las actividades relacionadas con el turismo y satisfaciendo al visitante en su totalidad mediante la experiencia natural y comunitaria.

4.6.1 Regulación para la implementación de un campamento

“Son alojamientos los establecimientos dedicados de modo habitual, mediante precio, a proporcionar a las personas alojamiento con o sin otros servicios complementarios. El Ministerio de Turismo autorizará la apertura, funcionamiento y clausura de los alojamientos.” (Noboa, *Reglamento de Actividades turísticas*, Art 1)

Categorías: La categoría de los establecimientos hoteleros será fijada por el Ministerio de Turismo por medio del distintivo de la estrella, en cinco, cuatro, tres, dos y una estrella, correspondientes a lujo, primera, segunda, tercera y cuarta categorías. Para el efecto, se atenderá a las disposiciones de este reglamento, a las características y calidad de las instalaciones y a los servicios que presten.²⁶

En la entrada de los alojamientos, en la propaganda impresa y en los comprobantes de pago, se consignará en forma expresa la categoría de los mismos.

Clasificación.- Los alojamientos se clasifican en los siguiente grupos:

- Alojamientos Hoteleros.
- Alojamientos Extrahoteleros
 - Complejos vacacionales (de 3 a 1 estrellas plateadas).
 - Campamentos (de 3 a 1 estrellas plateadas).
 - Apartamentos (de 3 a 1 estrellas plateadas)

²⁶ (M. d. Turismo, Reglamento de Actividades Turísticas) (Art 2)

Campamentos de Turismo.- Son espacios de terreno debidamente delimitado, dotado, y acondicionado para su ocupación temporal, con capacidad para más de diez personas que pretendan hacer vida al aire libre, con fines vacacionales o turísticos, y utilizando como residencia, albergues móviles (tiendas de campaña, caravanas y otros elementos similares fácilmente transportables).²⁷

El campamento que implementaremos será de una estrella ya que deberá reunir las siguientes condiciones mínimas:

1. Contara con los servicios que se detallan a continuación:

a. Recepción, este servicio será adecuado a la casa comunal de la comunidad, el cual contara con un escritorio, material turístico, libro de registro de los visitantes, libro de sugerencias.

b. Asistencia médica para el cliente, debiendo existir un botiquín de primeros auxilios, el cual contara con los implementos necesarios como medicamentos, material de curación, antisépticos y elementos adicionales, que estará disponible para el cliente en la recepción.

c. Teléfono, el cual estará en la recepción a disposición del cliente.

d. Vigilancia diurna y nocturna, este servicio lo brindaran los propios integrantes de la comunidad, a cargo del comité de seguridad integral, en puntos estratégicos.

²⁷ (M. d. Turismo, Reglamento de Actividades Turísticas)

e. Recolección de basura, este servicio estará a cargo del comité de saneamiento ambiental de la comunidad, dos veces al día.

f. Custodia de valores en caja fuerte, este servicio se lo ofrecerá en la recepción, donde el cliente podrá dejar sus objetos de valor.

g. Recepción y entrega diaria de correspondencia en la recepción; y,

h. Venta de víveres y artículos de uso frecuente para los campistas, también se proveerá elementos para realizar las diferentes actividades turísticas como botas, ponchos de agua, linternas, gorras, etc.

2.- Contar, entre el personal, al menos con un recepcionista capacitado, guardianes en número suficiente para la debida vigilancia del campamento y personal de mantenimiento y limpieza. Todo el personal deberá llevar el correspondiente distintivo, el cual será una camiseta con el logo de la comunidad a la altura del pecho en la parte izquierda.

El personal será capacitado y dividido según las actividades a realizarse, de acuerdo a los cursos, talleres y comités ya establecidos.

La temporada de funcionamiento del campamento de turismo de la comunidad San Francisco de Joyapa permanecerá abierto durante toda la temporada de funcionamiento, constante en la Licencia Anual de Funcionamiento. Ya que cualquier ampliación o

reducción de la temporada deberá ser previamente aprobada por el Ministerio de Turismo.

Se facilitara información a los campistas en la oficina de la recepción o en las proximidades de la entrada al campamento, y siempre en un lugar que haga posible su lectura sin dificultad, figurarán, además de las informaciones que se juzguen de interés para los visitantes, los siguientes datos y documentos:

1. Nombre y categoría del campamento;

Nombre del campamento: San Francisco de Joyapa

Slogan: *“Donde lo autentico existe!”*

Categoría: Campamento de una estrella

Logotipo:



Grafico 5.1.Logotipo

2. Temporada de funcionamiento: El campamento San Francisco de Joyapa estará a disposición de los visitantes los 365 días del año.

3. Lista oficial de precios: Los precios se fijaran en el momento que el proyecto se ponga en práctica, bajo las regulaciones del Ministerio de Turismo.
4. Cuadro de horarios en el que se especificará el descanso nocturno y los de utilización de los diferentes servicios, y en el cual se detallara un circuito que involucrara los atractivos de la comunidad.

RECORRIDO TURISTICO
“SAN FRANCISCO DE JOYAPA”

Día 1

- 8h30 Reconocimiento del entorno e integrantes de la comunidad
- 9h00 Caminata hacia el Bosque Tenta, en el cual realizara observación de flora y fauna en estado natural.
- 11h00 Familiarización del visitante con el agroturismo, donde observaran el manejo de la agricultura y crianza de animales, formando parte de actividades como sembrar, y cosechar frutos o dar de comer a los animales.
- 13h00 Almuerzo comunal, en el cual los visitantes disfrutaran de su propia producción, a través de una pampa mesa.
- 14h30 Visita al Mirador Turístico Sharsha, en el cual se realizaran actividades como senderismo, observación de aves, y donde podrán deleitarse de hermosas vistas panorámicas desde el mismo.
- 18h00 Cena comunal
- 19h30 Fogata de socialización con la comunidad, en la cual el visitante podrá intercambiar experiencias y conocer su identidad, historia, costumbres, etc.
- 21h00 Hora de descanso nocturno (silencio)

Día 2

- 8h00 Desayuno
- 9h30 Culminación de las actividades, quedara a elección del visitante prolongar su estadía o el retorno a la ciudad, también teniendo como opción visitar otras comunidades aledañas.

Anexo 2. Recorrido en ingles.

5. Plano del campamento, en el que con toda precisión indicaremos la situación de todas las instalaciones y servicios, los espacios libres y las superficies destinadas a zona para acampar.
6. Existirá a disposición de los clientes un libro oficial de reclamaciones y sugerencias, también ejemplares de las disposiciones reglamentarias.
7. Reglamento de régimen interno.
 - Respetar los lugares establecidos para acampar.
 - No ingresar más de el número determinado de personas por carpa.
 - No botar basura al aire libre, ya que existen respectivos basureros.
 - No fumar en zonas prohibidas.
 - Respetar la señalética establecida.
 - No recolectar flora, ya que sería un daño para el entorno.
 - No agredir a los animales, ni darles de comer fuera de lo permitido.
 - No encender fogatas en lugares no permitidos ya que provocaría un incendio.
 - Solicitar la ayuda de un guía o integrante de la comunidad para hacer un recorrido.
 - Respetar a los integrantes de la comunidad.
 - Respetar el horario de las diferentes actividades y de descanso.
 - Introducir al campamento animales que supongan un peligro o molestia para los clientes;
 - Llevar cualquier tipo de armas u objetos que puedan causar accidentes;
 - Tender prendas de vestir en lugares no permitidos. (Anexo 3. Reglamento en Ingles)

Los precios del campamento se cobrarán por días vencidos, teniendo en cuenta el número de noches y entendiéndose que el último día de salida termina a las catorce horas.

Para el cobro de los valores correspondientes se tomarán en cuenta la estadía de cada persona, en cuyo concepto estará comprendido el uso de las instalaciones comunes del campamento. Los niños hasta cuatro años de edad no pagarán por este concepto. Este precio incluye alojamiento, alimentación y guías nativos.

El administrador del campamento, que será el Presidente de la comunidad tendrá las siguientes obligaciones:

- Encargado del control de las actividades de cada comité, en especial de que el trato a los visitantes sea amable y cortés.
- Dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente reglamento sobre admisión o expulsión de los visitantes.
- Revisar constantemente que los alimentos que sean para el consumo del visitante estén en buen estado.
-

La persona encargada de la recepción del campamento deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- Llevar el registro de entradas y salidas de los clientes y extender las oportunas tarjetas de registro a que se refiere el presente reglamento.

- Cerciorarse de la identidad de los clientes exigiendo la exhibición de sus documentos de identidad o pasaportes;
- Proporcionar a los clientes las informaciones que éstos soliciten respecto al funcionamiento del campamento y otras de interés turístico.
- Recibir, guardar y entregar la correspondencia de los clientes.

Las obligaciones del comité de Seguridad Integral deberán

- Proteger el campamento;
- Cuidar el buen orden, funcionamiento y cumplimiento por parte de los visitantes del Reglamento de Régimen Interno del Campamento.
- Reconocer el terreno desalojado por los visitantes para comprobar el estado en que se encuentra y recoger, si fuere del caso, los objetos que hubieren sido extraviados.

El campamento dispondrá de normas sobre admisión y expulsión de usuarios, conforme a lo dispuesto en el presente reglamento, el campamento estará abierto al público en general. Sin embargo, su administrado podrá expulsar, con el auxilio de los agentes de la fuerza pública, si fuera preciso, a quienes incumplan las normas de convivencia, moralidad o decencia, o entren al campamento con fin distinto al de realizar la actividad propia del mismo. Tampoco se admitirán en los campamentos a menores de dieciocho años que no estén acompañados por sus padres, profesores o representantes.

A los visitantes del campamento se les reconocerá los siguientes derechos:

- Hacer uso de las instalaciones o servicios de acuerdo con el Reglamento Interno aprobado, por el Ministerio de Turismo;

- Conocer los precios de los distintos servicios antes de su contratación.
- Recibir comprobantes de los pagos que realicen por los servicios que les sean prestados.
- Exigir el respeto a la intimidad de su morada, prohibiéndose la entrada o permanencia en la misma sin su consentimiento.

De la misma manera los visitantes deberán cumplir con las siguientes obligaciones para hacer uso del campamento:

- Basarse a las prescripciones constantes en el Reglamento Interno del Campamento.
- Observar las normas usuales de convivencia, moralidad, decencia.
- Poner en conocimiento de la Gerencia o administración del campamento los casos de enfermedades infecto contagiosas de que tengan conocimiento.
- Cancelar el valor por los servicios prestados.

CAPITULO V

5. Socialización

5.1 Talleres Comunitarios

El objetivo principal de plantear talleres será, desarrollar un proceso de capacitación en Turismo Comunitario que sea sostenible y sustentable para formar a representantes comunales, ofreciéndoles estrategias que les permitan promover los atractivos de su comunidad de una manera responsable desde el aspecto socio-ambiental.

Se impulsara futuros programas de formación en Turismo Comunitario que favorecerán a las comunidades rurales que, por su naturaleza y ubicación, cuentan con un gran potencial que les permite explotar estos recursos. Así la comunidad podrá desarrollar nuevas oportunidades de trabajo, con la posibilidad de dar a conocer sus recursos naturales y culturales hacia afuera.

Por lo tanto, lo que se pretende con los Talleres de Turismo Comunitario, es precisamente capacitar a las comunidades de manera que ellas mismas puedan empoderarse y puedan hacerse dueñas del conocimiento del lugar donde viven. Ya que lo más valioso sería que los propios integrantes de la comunidad le digan al visitante que es lo que poseen, y que es lo que ganaran con la visita y la experiencia.²⁸

Este programa de Talleres Comunitarios estará dirigido para los integrantes de la comunidad de Joyapa, compuesto por los siguientes temas:

²⁸ (www.redturs.org)

Taller I

- Generalidades del Turismo Comunitario
- Levantamiento de Atractivos Naturales y Culturales
- Técnicas de Mapeo Verde (Anexo 4. Green Map System)
- Historia de la Comunidad

Taller II

- Historia ambiental y cultural participativa
- Concientización Cultural y Natural
- Diseño y manejo de itinerarios

Taller III

- Conceptos básicos de administración del Turismo Comunitario
- Logística y Manejo de riesgos
- Introducción a las nuevas formas de tecnología

Taller IV

- Técnicas de utilización de alimentos
- Técnicas en las funciones de hospedaje
- Capacitación básica en el idioma inglés

Anexo 5. Manual de Turismo Comunitario.

5.1.1 Desarrollo de Talleres

Taller I

En este taller se darán a conocer los principales conceptos del turismo comunitario, así como diferentes alternativas dentro de este turismo que ellos podrán implementar dentro de la comunidad, también se les dará a conocer la metodología para el levantamiento de atractivos de manera que puedan reconocer su potencial turístico tanto natural como cultural. Para que el levantamiento de atractivos sea aun más efectivo se los capacitara en el Mapeo Verde, el cual es un proyecto que se está implementando a nivel mundial.

El mapeo verde consiste en la utilización de una serie de símbolos reconocidos internacionalmente por las comunidades, para indicar los diferentes servicios, atractivos y puntos claves de una zona. Pretendiendo así que la comunidad desarrolle su propio mapa verde, basándose en las fichas de atractivos de Joyapa.

Finalmente se les ayudara a definir la historia cultural y de los recursos naturales, con los conocimientos y aporte de los integrantes, ya que es importante que ellos sepan que recursos tienen y de donde viene históricamente esta comunidad.

Taller II

En este taller pretendemos que la comunidad se adueñe de su historia de tal manera que al momento de intercambiar experiencias con el visitante, estén seguros y orgullosos de su identidad. Para esto se requiere la participación de todas las personas que forman parte de la comunidad ya que especialmente los adultos saben detalles históricos importantes y que no han sido registrados hasta la actualidad, y así los futuros guías nativos podrán complementar la historia de Joyapa.

También se realizarán actividades en las cuales se pretenda concientizar a las personas de los recursos naturales que poseen y sus manifestaciones culturales, que es lo que les diferencia de otros sitios turísticos; de manera que la comunidad sepa valorar su potencial, al igual que tenga una sensibilidad cultural que permitirá ofrecer una mejor experiencia a los visitantes.

Se les enseñará la manera adecuada de manejar y diseñar itinerarios, de tal manera que las visitas a la comunidad estén regidas por un horario y actividades a realizarse, así pudiendo desarrollar todo a tiempo, dando al visitante la mayor satisfacción de lo ofertado.

Taller III

En este taller se les inculcará conceptos básicos de la administración del turismo comunitario, basándose en el reglamento planteado de manera que se respeten las normas establecidas, facilitando el buen manejo de la actividad. También se les instruirá en la dirección de las actividades turísticas como el camping, guías, servicio de alimentación y transporte en el caso de que hubiere, de manera que la comunidad este organizada y sea capaz de resolver las posibles situaciones inesperadas que se presenten, tanto con el entorno o con el visitante.

Finalmente se les mostrará cuáles son las nuevas herramientas tecnológicas, como el internet ya que serviría como una fuente de comunicación con el turista, para publicidad y también mantener contacto con diferentes entidades y futuros clientes.

Taller IV

En este taller se realizarán actividades prácticas, de manera que las personas que están a cargo de la manipulación de alimentos sepan normas de higiene, salud, almacenamiento y preparación de los mismos. De la misma forma se recreará a las personas en el manejo de hospedaje con actividades como atención al visitante, dar información, limpieza, organización y distribución del alojamiento.

Y para terminar se dictará un curso básico intensivo del idioma inglés para visitar la comunicación entre el visitante extranjero y la comunidad.

5.2 Festividades Turísticas

Las fiestas tradicionales son aquellas festividades o ceremonias que nacen espontáneamente en una comunidad o grupo, que se van ritualizando y reglamentando las cuales perduran en un determinado lugar con el paso del tiempo, pasando de generación en generación, estableciendo roles de actuación que terminan cumpliéndose estrictamente por los participantes.

5.2.1 Tipos de fiestas tradicionales

- Fiestas religiosas: son aquellas que comenzaron a celebrarse como consecuencia de un milagro o de la aparición de un santo o Virgen.
- Fiestas no religiosas: son las que comenzaron a celebrarse debido a una acción o un hecho ocurrido en un lugar año tras año. También existen otros tipos de fiestas no religiosas llamadas fiestas populares que son aquellas de reciente creación que van consolidándose poco a poco.

Las fiestas también pueden dividirse según la magnitud del evento diferenciándose fiestas internacionales, nacionales, regionales y locales.

5.2.2 Festividades Turísticas de San Francisco de Joyapa

Fiesta de las Cruces

La Fiesta de las Cruces es una manifestación cultural de tipo popular celebrada por los integrantes de la comunidad de Joyapa cada año en el mes de Mayo el primer sábado, este acto lo realizan en el cerro Tenta.

Esta celebración inicia con la concentración en la casa comunal con el revestimiento de la cruz con laurel, flores silvestres y de jardines de la zona, seguido de una procesión hasta el cerro para realizar el acto ceremonial de la cruz. Una vez terminada la misa se da paso a una almuerzo comunal tradicional llamado pampa mesa, en la que se prepara una mesa con alimentos y bebidas de la zona como cuy, papas, queso, pollo, borrego, chicha de jora, canelazos y la infaltable agua de tipo con panela para el frío.

A continuación empiezan los juegos tradicionales, donde la comunidad participa en su totalidad en actividades como las ollas encantadas que consiste en ollas de barro con premio sorpresa dentro, el cual debe ser roto por un participante con los ojos vendados y un palo hasta romper la olla. También hacen un torneo de cintas a caballo, el cual consiste en montar un caballo y tomar una cinta con un palillo, las cintas son colocadas en la parte horizontal de la pista donde el jinete corre por su premio. Finalmente culmina el día con partidos de indor y vóley donde participan tanto hombres como mujeres.

Fiesta Patronal San Francisco de Asis

Esta fiesta es una manifestación cultural de tipo religiosa en honor a “San Francisco de Asis”, celebrada por los integrantes de la comunidad de Joyapa cada año en el mes de Septiembre el último sábado del mes, acto realizado en la casa comunal.

En esta fiesta varían los eventos pero por lo general se han mantenido las siguientes actividades; el día viernes se da inicio a los preparativos, en la noche seguido por un bingo comunal en el cual participa toda la comunidad, después hacen la elección de la Reina de Joyapa y finaliza con un baile.

El día sábado inicia con música, inauguración de los eventos deportivos o juegos y una misa en honor al patrono de la comunidad. Se mantiene la costumbre de preparar los almuerzos comunitarios o en la casa del prioste determinado, para lo cual todos aportan. Por la tarde en algunas ocasiones inicia la fiesta con shows artísticos ya sea auspiciados por los miembros de la comunidad que viven en el extranjero o por alguna autoridad parroquial, cantonal o provincial, en esta fiesta nunca falta la tradicional chicha de jora y continua el baile hasta el amanecer.

5.3 Mingas

El objetivo principal de la realización de mingas es la reunión de la comunidad, con el fin de lograr el bien común y la integridad social, el cual se lo hace más rápido y mejor.

Lo importante de este objetivo, es el valor actitudinal de la actividad, ya que ante la convocatoria de los líderes o representantes, toda la comunidad, deberán acudir al llamado, se organizaran de tal manera, que el esfuerzo físico que la minga representa, se convierta en una autentica celebración. En la misma, se desarrollaran sentimientos y

valores como los siguientes, que se relacionan con la organización y ejecución de la misma: liderazgo; solidaridad ya que los miembros ayudaran por el bien común; compañerismo porque ante cualquier dificultad todos están unidos; trabajo en equipo ya esto no permite que exista el individualismo; el mismo hecho de compartir ya que los miembros de la comunidad aportaran con alimentos y se ponen a disposición; colaboración entre todos; satisfacción por el bien común ya que mejorara la calidad de vida; amor a sus tierras ya que al entregar su mayor esfuerzo están manifestando su cariño, lo que finalmente será una realidad de progreso para la propia comunidad

Las mingas que se realizaran en la comunidad de Joyapa, de acuerdo a una organización por grupos serán las siguientes:

- Vialidad se lo realizara con el objetivo de mejorar el acceso hacia la comunidad: En esta aspecto se realizaran actividades relacionadas a la mejora de la vía de acceso, en la mismo que se utilizaran elementos propios del lugar como arena, tierra y piedras para el acondicionamiento de los mismos. Se dividirán las diferentes tareas y actividades de acuerdo al número de participantes equitativamente.
- Señaletica: Las minga se la realizara para la implementación de señales informativas de turismo lo cual estará a cargo de toda la comunidad, ésta en especifico se dividirá en dos partes, la primera en la que con elementos de la zona (madera de arboles) se prepara la señalización y se definirán los puntos específicos de ubicación de los mismos (camping, atractivos, servicios, etc). La segunda minga por el contrario será específicamente para la implementación de cada una de las señales ya realizadas. De esta manera obtendremos como resultado el adecuamiento de la señalización como información primordial para el visitante.

- Senderos: Esta minga estará enfocada directamente para el trabajo de campo en donde se limpiara las zonas delimitadas para senderismo, así también como la mantención de los diferentes caminos establecidos, para esto se dividirá a los integrantes de la comunidad en los diferentes tramos de los senderos y de esta forma poder optimizar el trabajo en los respectivos atractivos.
- Implementación de zona de camping: Inicialmente se realizara una minga para preparar el terreno en donde se adecuara la zona de camping, esto se lo realizara según los estándares establecidos por el Ministerio de Turismo en su legislación, seguido por la implementación de carpas en lo cual colaboraran toda la comunidad.

Conclusiones

Al concluir con la investigación y el estudio de las probabilidades turísticas para la comunidad de San Francisco de Joyapa hemos llegado a las siguientes conclusiones:

Tomando en cuenta primeramente la fundamentación teórica y legal impuesta para el desarrollo de las actividades turísticas hemos determinado que se pueden plantear varias de estas para la comunidad que van a ir ligadas estrechamente con el entorno y las facilidades que presenta el mismo.

Proponemos la implementación de una zona de camping dentro de la comunidad como actividad principal y las actividades de senderismo, observación de aves y animales y finalmente la convivencia con la comunidad, lo que nos ubica dentro del desarrollo del turismo comunitario como actividad global.

El Turismo comunitario como tal es un agente de beneficios mutuos en el ámbito económico y social. Económico ya que beneficiara la comunidad y de manera general e individualmente en cada familia. De manera general le permitirá a la comunidad generar más plazas de trabajo ya que se integraran las actividades de hospedaje, alimentación, recreación, guianza, entre otros; asilas familias trabajaran individualmente para proveer los servicios mencionados.

En el ámbito natural el proyecto tiene como objetivo principal aprovechar el entorno de la comunidad desarrollando actividades de interacción entre el hombre y la naturaleza sin olvidar la conservación del mismo y pretendiendo controlar la afluencia o sobrecarga del turista en el lugar.

Culturalmente se busca romper con el proceso de a culturización, migración y pérdida de identidad que ha perdido la comunidad a través del tiempo; puntualmente al desarrollar el turismo comunitario involucramos directamente la esencia, cultura, religión, orígenes, fiestas, costumbres y vivencias que dan a conocer a la comunidad como tal asociándolas al turismo.

La comunidad de San Francisco de Joyapa tomara una capacitación previa para el desarrollo de este proyecto, en la que se dividirán en cursos y talleres a los integrantes de

acuerdo a las actividades planteadas a realizarse; entendiendo que la capacitación constante cumplirá un papel fundamental en el éxito de este proyecto.

Para que el desarrollo de este proyecto sea exitoso se han determinado la realización de actividades como: mingas, que serán enfocadas en los aspectos primordiales en cuanto a señalización, vialidad y mantenimiento en general de las instalaciones comunitarias.

Una vez organizada la comunidad en su totalidad hemos visto necesario realizar un diseño de publicidad para el conocimiento de la misma, pretendiendo dar a conocer las diferentes actividades que se ofrecerán en la comunidad de Joyapa a nivel local como mercado inmediato. Para esto se ha elaborado un brochure en inglés y español con los datos más importantes de los diferentes atractivos y actividades que ofrece; los mismos que serán distribuidos en los principales puntos turísticos a nivel local y provincial.

Finalmente el estudio realizado con el apoyo de la comunidad será un éxito ya que contamos con los recursos, legales, naturales, culturales, turísticos que se requieren para desarrollar el turismo comunitario.

Recomendaciones

- Para garantizar el éxito a largo plazo recomendamos tener un proceso de capacitación continua en las diferentes áreas ya planteadas.
- Mantener la calidad en el servicio que se brinda al Turista tanto nacional como extranjero.
- La comunidad debe permanecer motivada y con ánimo de seguir desarrollando las actividades pertinentes para el funcionamiento de la Zona de Camping.
- La conservación del entorno diariamente es fundamental ya que diferentes actividades giran en torno a los espacios naturales que presenta la comunidad.
- El contacto que la comunidad mantenga con los diferentes actores del turismo será indispensable para mantener el movimiento del mercado turístico.
- Mantener las instalaciones de acuerdo a las normas impuestas por el Ministerio de Turismo.

Bibliografía

- Angulo, Gregorio. *Gerencia competitiva de la posada turística*. Trillas, México. 2006.
- Boullon, Roberto. *Planificación del espacio turístico*. Trillas. México. 2da edición. 1990.
- Cárdenas, Fabio. *Proyectos turísticos: localización e inversión*. Trillas, México, 1994; p 75
- Foster, Callejas. *Agencia de viajes: Administración y Operación*. Serie de Turismo; McGraw Hill. México. 1993.
- Federación plurinacional de turismo comunitario del Ecuador (FEPTCE) (2002-2007) *documentos internos*.
- FEPTCE (2007) *Manual de calidad para la gestión del turismo comunitario del Ecuador*.
- Hernández Díaz, Edgar Alfonso. *Planificación Turística: un Enfoque Metodológico*. México: Trillas, 1982.
- IUDIDT, *Matriz FODA*, Uruguay
- Ministerio de Turismo, *Manual de Señalización Turística*, Quito-Ecuador. 2011.
- Ministerio de Turismo, Gerencia Nacional de Recursos Turísticos, *Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos*, 2004.
- Molina, Sergio, Rodríguez, Sergio. *Planificación integral del turismo*. Trillas. México. 2 ed. 1991; p 51-52.
- Vergara Patricia, Arrais de Souza Myrtis. *Planificación Turística en Tiempo de Incertidumbre*. Septiembre 2005. Vol II. No. 2. Chile.
- Ruiz, Esteban, Solís Doris. *Turismo Comunitario en Ecuador*. 1 era. Edición Quito Ecuador 2007; p 12-17.

Web

- Organización Mundial de Turismo OMT
- <http://www.ccondem.org.ec/martinpescador.php?c=795>
- <http://ascanio.blogspot.com/2009/03/la-planificacion-turisticas-un-resumen.html>

- http://books.google.com.ec/books?id=7YCV1rBUxx0C&pg=PA15&dq=Concepto+de+turismo+comunitario&hl=es&ei=GcsTTZH-CMGclgf797SyDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCQ6AEwAA#v=onepage&q=Concepto%20de%20turismo%20comunitario&f=false
- www.redpakarinan.com / Red de Turismo Comunitario Pakariñan.
- www.greenmap.org
- www.rainforest-allience.org

ANEXOS

Anexo 2. Recorrido Turístico en Inglés

TOURIST TRIP

“SAN FRANCISCO DE JOYAPA”

Day 1

8.30 Recognition of the environment and community members

9:00 Walk to the Bosque Tenta, which carry out observation of flora and fauna in their natural state.

11.00 Getting the visitor to the farmhouse, where they observe the management of agriculture and animal husbandry as part of activities such as planting and harvesting fruits or feeding animals.

013h00 community Lunch, where visitors enjoy their own production, through a plain table.

14h30 Visit to Tourist Sharsha Mirador, which is engaged in activities such as hiking, bird watching, and where they can enjoy beautiful panoramic views from it.

18h00 Dinner communal

19h30 Bonfire of socialization to the community, where visitors can share experiences and learn their identity, history, customs, etc..

21h00 Night rest time (silence)

Day 2

8:00 Breakfast

9.30 Closing of activities, choice of stay for visitors to extend their stay or return to the city, also have an option to visit other surrounding communities.

Anexo 3. Reglamento en Ingles

INTERNAL RULES FOR THE COMMUNITY

Respect the camping sites

Do not enter more than the certain number of people per tent.

Do not litter

Smoking is prohibited

Respect the established signs

Do not collect plants

Do not attack animals

No bonfires in prohibited areas

Request the help of a guide for a tour

Respect the members of the community

Respect the schedule of different activities and rest.

Prohibited to carry any type of weapons or other objects that may cause accidents;

It is forbidden to hang clothes in places not allowed.

Anexo 4. Sistema de Mapeo Verde (SMV)

GREEN MAP SYSTEM

Los Mapas Verdes son herramientas educativas y de comunicación ambiental para la divulgación pública. El programa global de Green Map System es el resultado de una respuesta a este primer mapa. Desde 1995, el Mapeo Verde ha crecido continuamente alrededor del mundo.

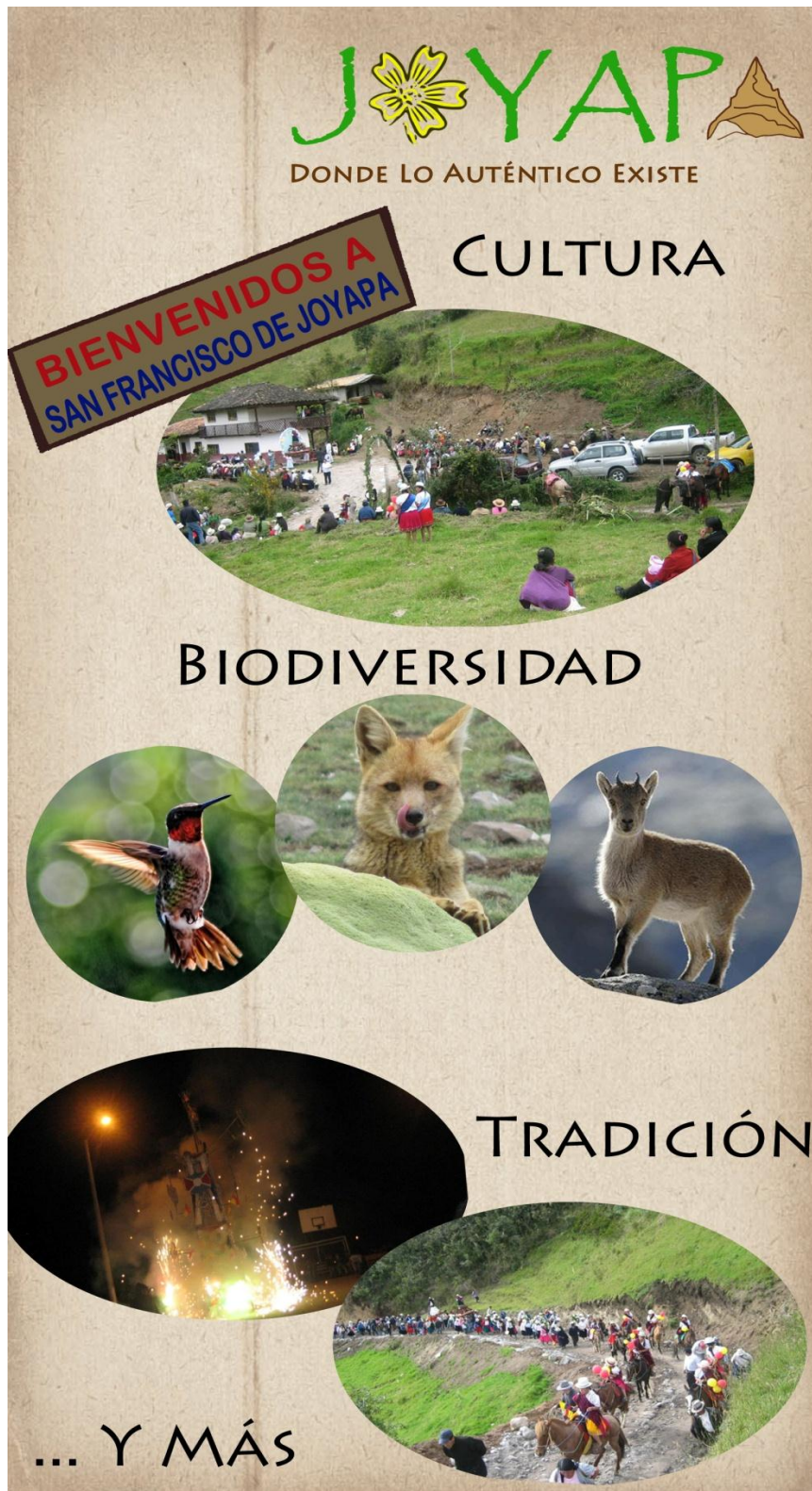
El Sistema Green Map: (GM), Sistema de Información Ecológica y Geográfica, es un marco conectado globalmente y adaptable de forma local a comunidades urbanas sostenibles. Desde este sistema se ha invitado a equipos de trabajo de todo el mundo a ofrecer una perspectiva fresca y actual de sus ciudades, un Mapa Verde (Green Map) que catalogue lugares, proyectos, organizaciones y otros recursos ambientalmente significativos. Utilizando nuestro lenguaje común -ganador de un premio- consistente en un conjunto de 100 iconos, que simbolizan los diferentes tipos de zonas verdes.

Los autores de mapas están produciendo independientemente imágenes únicas, artísticas, con un sabor regional que satisface sus necesidades locales, manteniendo a la vez su vínculo global. Los mapas verdes obtenidos ponen de manifiesto las interconexiones entre la naturaleza y el entorno edificado, ayudando a los residentes de cualquier edad a descubrir formas beneficiosas de relación con la ecología urbana y a guiar a los ecoturista (incluso si son virtuales) a desarrollar iniciativas satisfactorias de creación de zonas verdes urbanas, que podrán reproducir en sus lugares de origen.

En síntesis el Sistema De Mapeo Verde o Green Map System se define como:

- Movimiento global eco-cultural,
- Potenciado por el conocimiento global,
- La acción y la responsabilidad

Anexo 6. Flyer Publicitario



RECORRIDO TURISTICO



"SAN FRANCISCO DE JOYAPA"

Día 1

8h30 Reconocimiento del entorno e integrantes de la comunidad.

9h00 Caminata hacia el Bosque Tenta, en el cual realizara observación de flora y fauna en estado natural.

11h00 Familiarización del visitante con el agroturismo, donde observaran el manejo de la agricultura y crianza de animales, formando parte de actividades como sembrar, y cosechar frutos o dar de comer a los animales.

13h00 Almuerzo comunal, en el cual los visitantes disfrutaran de su propia producción, a través de una pampa mesa.

14h30 Visita al Mirador Turístico Sharsha, en el cual se realizaran actividades como senderismo, observación de aves, y donde podrán deleitarse de hermosas vistas panorámicas desde el mismo.

18h00 Cena comunal

19h30 Fogata de socialización con la comunidad, en la cual el visitante podrá intercambiar experiencias y conocer su identidad, historia, costumbres, etc.

21h00 Hora de descanso nocturno (silencio)

Día 2

8h00 Desayuno

9h30 Culminación de las actividades, quedara a elección del visitante prolongar su estadía o el retorno a la ciudad, también teniendo como opción visitar otras comunidades aledañas.

Contactos para Reservas:

Aurelio Belesaca
072290698



www.facebook.com/ComunidadJoyapa
[@ComunidadJoyapa](https://twitter.com/ComunidadJoyapa)

CAMPING



DONDE LO AUTÉNTICO EXISTE

INTERNAL RULES FOR THE COMMUNITY

Respect the camping site

Do not enter more than the certain number of people per tent

Do not litter

Smoking is prohibited

Respect the established signs

Do not collect plants

Do not attack animals

No bonfires in prohibited areas

Request the help of a guide for a tour

Respect the members of the community

Respect the schedule of different activities and rest

Prohibited to carry any type of weapons or other objects that may cause accidents;

It is forbidden to hang clothes in places not allowed.





Names:

Karla Arias
Andrea Vascones

Director;

Natalia Rincón

Contacts for reservations:

Aurelio Belesaca
072290698

Comunidad de Joyapa



DATOS GENERALES SAN FRANCISCO DE JOYAPA

Joyapas Community is located in the western part of Jima, 90 minutes from Cuenca, it was created in 1922 as one of the first communities in this Parroquia.

It has an extension of 30 square kilometers, its altitude is 3033 masl, the temperature can reach up to 16°C, the community is located in latitude -3.166667° and the longitude-79°.

The community have a patron "San Francisco de Asis, they believe in this saint and celebrate to him with a religious holiday in September every year.

Joyapas Map



GPS



NATURAL ATTRACTIONS

TENTA PRIMARY FOREST

The Tenta Primary Forest is located at 30km from Cuenca, in the western side of Jima of Azuays Province.

This Natural place was discovered by members of the community, they have conserved this site and it will be a great attraction for tourists because here you can enjoy pure nature.

The forest has exotic flora such as Orchids of different species; you can also enjoy bird watching, you will find birds like hummingbirds, sparrowhawk, "ave de rapiña", etc, and animals like fox, deer, porcupine, etc. This site has the facilities for ecotourism paths.

The path of the forest takes 40 minutes

Extension: One hectare.



Mer Silvestre Zúñiga



Gordian Ruteo Polyzona

Raposo Pseudalopex culpaeus



SHARSHA HILL



Sharsha Hill is located 30 km from the city of Cuenca in the Western part of the province Jima Azuay. To access the hill you need to walk 60 minutes to get to the top.

This is a natural attraction, self imposed by the environment, and is seeing new tourism potential. This site can develop different forms of alternative tourism such as, hiking, camping, and serves as a tourist lookout. You can view the landscapes that surround the community from Sharsha Hill.

CULTURAL ATTRACTIONS

FEAST OF THE CROSS



This Cultural Manifestation began to celebrate with the community building from 1922, and here comes the name of the Feast of the Cross as a tradition which is celebrated every year in the month of May the first Saturday.

This cultural-religious ceremony begins with a procession from the Community House, which brings together all members of the community and go to the top of Cerro Tenta, it begins with a religious ceremony, followed by a "pampa mesa" accompanied by traditional music area and finally a traditional party with mad cow, sports games, dancing and typical alcohol.

Religious Holiday San Francisco de Asis



This cultural event it is in honor to San Francisco de Asis, the community celebrates it every year in September, the last week of the month.

This party lasts for two days, the community starts the celebration on Friday with a bingo, after they choose Joyapas Queen, and it finishes with a traditional dance.

Saturday starts with a religious ceremony in its chapel, the day continues on with traditional sports like indoor soccer and volleyball, for lunch they prepared a "pampa mesa" where all community helps with different kinds of food and cuisine.

TOURIST TRIP

"SAN FRANCISCO DE JOYAPA"

Day 1

8.30 Recognition of the environment and community members
9:00 Walk to the Bosque Tenta, which carry out observation of flora and fauna in their natural state.

11.00 Getting the visitor to the farmhouse, where they observe the management of agriculture and animal husbandry as part of activities such as planting and harvesting fruits or feeding animals.

013h00 community Lunch, where visitors enjoy their own production, through a plain table.

14h30 Visit to Tourist Sharsha Mirador, which is engaged in activities such as hiking, bird watching, and where they can enjoy beautiful panoramic views from it.

18h00 Dinner communal

19h30 Bonfire of socialization to the community, where visitors can share experiences and learn their identity, history, customs, etc..

21h00 Night rest time (silence)

Day 2

8:00 Breakfast

9.30 Closing of activities, choice of stay for visitors to extend their stay or return to the city, also have an option to visit other surrounding communities.

CAMPAMENTO



DONDE LO AUTÉNTICO EXISTE

REGLAMENTO INTERNO DEL CAMPAMENTO SAN FRANCISCO DE JOYAPA

Respetar los lugares establecidos para acampar.

No ingresar más de el número determinado de personas por carpa.

No botar basura al aire libre, ya que existen respectivos basureros.

No fumar en zonas prohibidas.

Respetar la señalética establecida.

No recolectar flora, ya que sería un daño para el entorno.

No agredir a los animales, ni darles de comer fuera de lo permitido.

No encender fogatas en lugares no permitidos ya que provocaría un incendio.

Solicitar la ayuda de un guía o integrante de la comunidad para hacer un recorrido.

Respetar a los integrantes de la comunidad.

Respetar el horario de las diferentes actividades y de descanso.

Introducir al campamento animales que supongan un peligro o molestia para los clientes;

Llevar cualquier tipo de armas u objetos que puedan causar accidentes.

Tender prendas de vestir en lugares no permitidos.



**Realizado por:**

Karla Arias
Andrea Vascones

Directora:

Natalia Rincón

Contactos para Reservas:

Aurelio Belesaca
072290698

Comunidad de Joyapa



DATOS GENERALES SAN FRANCISCO DE JOYAPA

La Comunidad San Francisco de Joyapa está ubicada en la parte occidental de la Parroquia Jima, a 90 minutos de la ciudad de Cuenca, se creó en el año de 1922 como una de las primeras comunidades de esta Parroquia.

una extensión alrededor de 30km², su altitud en el centro de la comunidad es de 3083msnm, pero en la parte baja es de 2910m.s.n.m. y la parte más alta está entre los 3110m.s.n.m., la temperatura promedio es lo máximo de 16° centígrados y lo mínimo de 5.2° centígrados, su posición astronómica es Latitud. -3.1666667° y Longitud. -79°.

Su filosofía esta de acorde a su Patrono "San Francisco de Asís" -Todos Somos Hermanos-, del cual nace el nombre de la comunidad y a quien lo celebran cada año el mes de septiembre.

Mapa Satelital de Joyapa



ATRATIVOS NATURALES

BOSQUE PRIMARIO TENTA

El Bosque Primario Tenta está ubicado a 30 km de la ciudad de Cuenca, en la parte occidental de la Parroquia Jipa de la provincia del Azuay.

Este sitio natural fue descubierto por la comunidad a fines del Siglo XIX, conservándolo de manera intacta hasta la actualidad es por eso que lo llaman Bosque primario ya que el mismo no ha sido aun introducida la mano del hombre.

Este lugar sería un gran potencial turístico para la comunidad ya que posee exótica flora entre esta encontramos Orquídeas de diferentes especies, de igual manera en el Bosque se puede realizar observación de aves como Colibríes o Quindas, Gavilán, Ave de Rapida etc. y animales como Raposo, Venados, Puerco Espín etc. Este sitio tiene las facilidades para realizar senderos eco turístico.

El acceso al Bosque se lo hace a través de una caminata de 40 desde la comunidad y el Sendero del bosque dura 40 minutos.

Extensión: Una hectárea.

Flor Silvestre Zúñiga



Gavilán Butco Polysoma

Raposo Pseudonex Culpaus



MIRADOR TURISTICO SHARSHA



El Cerro Sharsha está ubicado a 30 km de la ciudad de Cuenca en la parte Occidental de Lima de la provincia del Azuay, para acceder al cerro se debe realizar una caminata de 60 minutos para llegar a su cumbre.

Este constituye un atractivo natural propio impuesto por el entorno, a este cerro se lo ha considerado un potencial turístico ya que en este sitio se puede desarrollar diferentes formas de Turismo Alternativo como: hiking, también este cerro nos sirve como mirador turístico ya que se puede observar paisajes que están alrededor de la comunidad y realizar camping.

ATRATIVOS CULTURALES

FIESTA DE LAS CRUCES



Esta Manifestación Cultural se empezó a celebrar junto con la creación de la comunidad a partir del año de 1922, y de aquí nace el nombre de la Fiesta de las Cruces como una tradición la cual lo celebran cada año en el mes de Mayo el primer sábado.

Este acto cultural-religioso se inicia con una procesión desde la Casa Comunal, donde se reúnen todos los integrantes de la comunidad y van hacia la cumbre del Cerro Tenta, inicia con una ceremonia religiosa, seguida por una pampa mesa acompañada de música tradicional de la zona y finalmente una fiesta tradicional con vacas locas, juegos deportivos, baile y bebidas alcohólicas típicas.

FIESTA PATRONAL SAN FRANCISCO DE ASIS



Esta Manifestación Cultural se la realiza en honor a su patrono San Francisco de Asís y se lo celebra cada año en el mes de Septiembre la última semana del mes.

La duración de esta Fiesta Patronal es de dos días, es celebrada en la Casa Comunal, iniciando el día Viernes por la noche con un bingo comunal en el cual participa toda la comunidad, después hacen la elección de la Reina de Joyapa y finaliza con un baile tradicional.

El día sábado empieza en la mañana con una ceremonia religiosa en su propia capilla, seguido de los tradicionales deportes de la comunidad que son el indor y el boli, después hacen una comida comunitaria en el cual toda la comunidad aporta con alimentos.

RECORRIDO TURISTICO "SAN FRANCISCO DE JOYAPA"

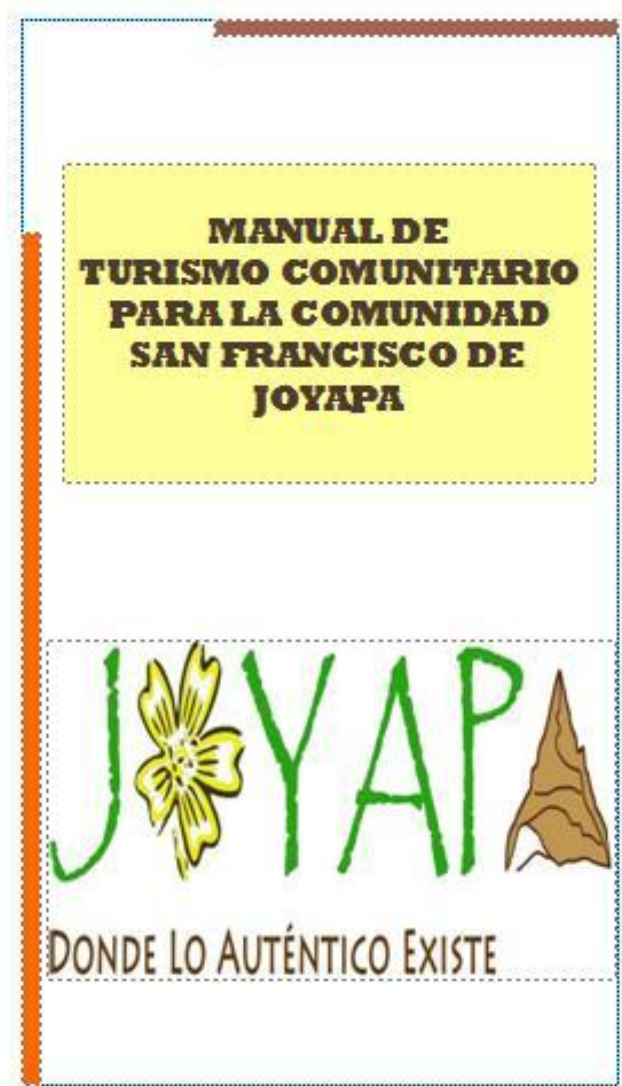
Día 1

- 8h30 Reconocimiento del entorno e integrantes de la comunidad
- 9h00 Caminata hacia el Bosque Tapia, en el cual realizara observación de flora y fauna en estado natural.
- 11h00 Familiarización del visitante con el agroturismo, donde observaran el manejo de la agricultura y crianza de animales, formando parte de actividades como sembrar, y cosechar frutos o dar de comer a los animales.
- 13h00 Almuerzo comunal, en el cual los visitantes disfrutaran de su propia producción, a través de una pampa mesa.
- 14h30 Visita al Mirador Turístico Sharaja, en el cual se realizaran actividades como senderismo, observación de aves, y donde podrán deleitarse de hermosas vistas panorámicas desde el mismo.
- 18h00 Cena comunal
- 19h30 Fogata de socialización con la comunidad, en la cual el visitante podrá intercambiar experiencias y conocer su identidad, historia, costumbres, etc.
- 21h00 Hora de descanso nocturno (silencio)

Día 2

- 8h00 Desayuno
- 9h30 Culminación de las actividades, quedan a elección del visitante prolongar su estadía o el retorno a la ciudad, también teniendo como opción visitar otras comunidades aledañas.

Anexo 5. Manual de Turismo Comunitario





Generalidades del Turismo Comunitario

La incursión de las comunidades en la actividad turística ha obedecido, en primer término, a la sentida necesidad de sus pobladores de mejorar sus condiciones económicas de vida. Así, el Turismo Comunitario surge como una alternativa económica de estas comunidades rurales, campesinas, indígenas, "mestizas" y afroecuatorianas, para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias y defender y revalorizar los recursos culturales y naturales locales.

Al Turismo Comunitario se lo considera una tipología turística que pertenece a la modalidad de Turismo Vivencial y a la corriente de Turismo Alternativo. Se caracteriza por la autenticidad de las actividades turísticas, posibilitando al turista compartir y descubrir a profundidad las tradiciones, costumbres y hábitos de una etnia o pueblo determinado.

La FEPTCE, Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, define al Turismo Comunitario como: "la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus Patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las Nacionalidades y Pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados".

Levantamiento de Atractivos

El inventario de atractivos turísticos, es el proceso por el cual se registran ordenadamente los factores físicos y culturales como un conjunto de atractivos que sirven como base para elaborar productos en una región.

Es necesario establecer una diferencia entre:

Recurso: factores físicos y culturales potencialmente explotables por el turismo.

Atractivo: Factores físicos y culturales que reúnen las condiciones para ser integrados de inmediato a los productos turísticos.



Mapeo Verde

El sistema de Mapas Verdes, es un sistema globalmente interconectado, con un marco que puede ser adaptado localmente para promover la sostenibilidad de la comunidad, ha proporcionado una gran variedad de recursos para ayudar a los equipos de jóvenes y adultos voluntarios en la creación de mapas de sus comunidades de origen, para representar y compartir lugares, proyectos y organizaciones, que sean significativos desde el punto de vista ecológico y cultural.



Historia ambiental y cultural participativa

Para un desarrollo eficiente de la actividad turística, es necesaria la participación de los pobladores, ya que tienen un papel muy importante, por que son las actitudes de los mismos quienes van a cimentar una historia en las personas que nos visitan. Por este motivo, es necesario cambiar de actitudes o comportamientos negativos frente a los visitantes, a los mismos pobladores y hacia nuestro entorno natural para crear una buena imagen de nuestro pueblo, dicho sea de paso se contribuirá calidad de los servicios turísticos que engloba, la puntualidad, la responsabilidad, la amabilidad, el respeto hacia el turista, el cobro de precios justos, el mantener nuestra ciudad limpia y ordenada, conservar los recursos naturales, el conocimiento de los recursos que poseemos para brindar una información veraz y oportuna.



Concientización Cultural y Natural

La Conciencia Turística es un pilar fundamental que contribuye al desarrollo del turismo, por que ayuda a cambiar nuestras actitudes o comportamientos frente a los turistas y hacia nuestros recursos naturales y culturales, acrecentando el interés por conocer lo nuestro, dotándonos de conocimientos básicos para brindar información veraz, de esta forma crearemos una buena imagen hacia los turistas y por ende la posibilidad de que vuelvan o recomienden que nos visiten.

Cuando las personas tienen comportamientos o actitudes donde prevalece la amabilidad y hospitalidad, que tiene las comunidades y buscando mecanismos que mejoren la calidad de vida, generando nuevas alternativas de ingreso, puestos de trabajo y sobre todo manteniendo una ciudad limpia y ordenada en acorde con la naturaleza y la calidad de su gente.

Diseño y manejo de Itinerarios

Un itinerario es una ruta que se va a seguir, en los lugares donde se tenga planeado ir a visitar (atractivos turísticos) y los tiempos establecidos para cada lugar

De esta manera se diseña un itinerario, siguiendo un orden de los atractivos, el cual se planea antes de tomar el viaje.



Administración del Turismo Comunitario

Para una administración eficaz se necesita:

Planeación: Consiste en determinar lo que se va a hacer y determinar el curso de acción a seguir, fijando las políticas que son principios para orientar la acción a desarrollar, los procedimientos en la secuencia de la operación.

Organización: Responde a la pregunta de cómo se va a hacer, la estructura que debe darse en cuanto a funciones y obligaciones. Delega autoridad en los mandos medios y fijar la responsabilidad de cada individuo. La organización consiste en:

Dividir el trabajo, es decir, determinar las actividades para alcanzar los objetivos planeados.

Agrupar las actividades en una estructura lógica.

Designar a las personas las actividades para que las lleven a cabo.

Asignar los recursos necesarios.

Coordinar los esfuerzos



Logística y manejo de riesgos

La Logística turística planifica, implementa y controla el flujo del turismo -hacia atrás y adelante- y el almacenamiento eficaz y eficiente de los bienes, servicios e información relacionada desde el punto de origen al punto de consumo con el objetivo de satisfacer los requerimientos de los consumidores.

Uno de los objetivos del turismo es minimizar los efectos negativos de los riesgos (como capacidad de carga en los atractivos turísticos naturales) mediante sus etapas fundamentales: identificación, evaluación, control y financiamiento de los mismos.



Nuevas formas de Tecnología

Una herramienta principal y actual tecnológica es el internet, que se ha desarrollado como un medio de comunicación en todo el mundo y a través del cual se puede hacer publicidad y dar a conocer, sobre todo las redes sociales han sido los principales medios para conectar al consumidor con el productos.

El internet es una gran red descentralizada de ordenadores, de ámbito global y públicamente accesible, que proporciona una ingente cantidad de servicios de comunicación de varios tipos, funciona como una red lógica única, de alcance mundial.





Anexo 7. Informe De Trabajo Con La Comunidad “San Francisco De Joyapa”

Las actividades que se realizaron con la comunidad fueron limitadas dada la falta de organización de los miembros de la misma, por lo que pudimos reunirnos y trabajar con ellos en 3 ocasiones. Estas reuniones se realizaron dentro de las reuniones mensuales del comité del Agua.

La primera reunión se llevo a cabo en la casa comunal de Jima donde tuvimos la oportunidad de conocer por primera vez a los representantes de la comunidad, es en esta reunión donde nos dimos a conocer con el Señor presidente de la Comunidad, Don Aurelio quien amablemente nos brindo la información básica de la comunidad y a la vez nos pusimos de acuerdo en una fecha especifica para ir a la comunidad y conocer a las personas y al entorno propiamente.



Título: Reunión con los representantes de la comunidad.
Autor: Andrea Vasconez y Karla Arias.
Fuente: Propia
Fecha: 20 de febrero de 2011.



Título: Reunión con los representantes de la comunidad.
Autor: Andrea Vasconez y Karla Arias.
Fuente: Propia
Fecha: 20 de febrero de 2011.



Título: Reunión con los representantes de la comunidad.
 Autor: Andrea Vasconez y Karla Arias.
 Fuente: Propia
 Fecha: 20 de febrero de 2011.



Título: Reunión con los representantes de la comunidad.
 Autor: Andrea Vasconez y Karla Arias.
 Fuente: Propia
 Fecha: 20 de febrero de 2011.

La segunda reunión en la comunidad no se pudo llevar a cabo ya que Jima presto el sábado la retroexcavadora para limpiar las canaletas y zanjas por lo que la mayoría de las personas se encontraban realizando diferentes actividades relacionadas a esto, por lo que es esta reunión nos atendió Fabián y Don Aurelio, presidente de la comunidad y su hijo, con ellos pudimos recorrer los diferentes puntos atractivos de la zona y al mismo tiempo levantamos las fichas de los atractivos turísticos dividiéndonos en dos grupos. Esta actividad nos llevo casi todo el día y al momento de terminar con el trabajo de campo ya no pudimos hablar con las personas ya que se habían retirado a sus casas.



Título: Panorama
 Autor: Andrea Vasconez y Karla Arias.
 Fuente: Propia
 Fecha: 18 de octubre de 2011.



Título: Panorama
 Autor: Andrea Vasconez y Karla Arias.
 Fuente: Propia
 Fecha: 18 de octubre de 2011.



Título: Panorama
 Autor: Andrea Vasconez y Karla Arias.
 Fuente: Propia
 Fecha: 18 de octubre de 2011.



Título: Panorama
 Autor: Andrea Vasconez y Karla Arias.
 Fuente: Propia
 Fecha: 18 de octubre de 2011.



Título: Panorama
 Autor: Andrea Vasconez y Karla Arias.
 Fuente: Propia
 Fecha: 18 de octubre de 2011.



Título: Panorama
 Autor: Andrea Vasconez y Karla Arias.
 Fuente: Propia
 Fecha: 18 de octubre de 2011.



Título: Panorama
 Autor: Andrea Vasconez y Karla Arias.
 Fuente: Propia
 Fecha: 18 de octubre de 2011.



Título: Panorama
 Autor: Andrea Vasconez y Karla Arias.
 Fuente: Propia
 Fecha: 18 de octubre de 2011.

Después de haber obtenido la mayoría de información de la comunidad nos mantuvimos en contacto con el presidente, quien vía mail o teléfono nos mantuvo al tanto de las actividades que se desempeñaban y nosotros le informamos cada paso que íbamos dando en el desarrollo del proyecto.

Finalmente con el proyecto terminado hicimos la última visita a la comunidad donde pudimos exponer las ideas que fuimos desarrollando según los datos y la información obtenida.



Título: Entrega de Proyecto.
 Autor: Andrea Vasconez y Karla Arias.
 Fuente: Propia
 Fecha: 14 de marzo de 2013.



Título: Entrega de Proyecto.
 Autor: Andrea Vasconez y Karla Arias.
 Fuente: Propia
 Fecha: 14 de marzo de 2013.



Título: Entrega de Proyecto.
Autor: Andrea Vasconez y Karla Arias.
Fuente: Propia
Fecha: 14 de marzo de 2013.